

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	7728
Disposiciones	_____	7740
Municipalidades	_____	7742
Licitaciones	_____	7742
Varios	_____	7756
Transferencias	_____	7761
Convocatorias	_____	7762
Colegiaciones	_____	7765
Sociedades	_____	7766

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7768
Varios	_____	7771
Sucesiones	_____	7786

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	7791
-----------------------------------------------------------------	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
Resolución N° 1.934

La Plata, 27 de agosto de 2013.

VISTO que por expediente N° 21.100 -874.689/13 la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 del Departamento Judicial de Morón solicita al Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires tenga a bien ofrecer públicamente recompensa tendiente a lograr la captura de ALBERTO WALTER BRAUTON STEIMBACH quien se evadiera el día 17 de agosto del corriente año (IPP N° 10-00-028425-13), y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas dependiente de la Subsecretaría de Justicia se han recabado los antecedentes del caso;

Que la autoridad judicial a cargo de la investigación informa (fojas 2/3) que ALBERTO WALTER BRAUTON STEIMBACH se evadió el día 17 del corriente mes y año cuando cumplía una visita extraordinaria y que el mismo había sido condenado a cuarenta años de prisión el día 6 de julio de 2009 al ser considerado autor penalmente responsable de los delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado por el uso de arma -seis hechos-, abuso sexual con acceso carnal -un hecho-, abuso sexual agravado por el uso de arma en grado de tentativa -un hecho-, abuso sexual con acceso carnal agravado por el uso de arma en grado de tentativa -un hecho-, robo calificado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no puede tenerse de ningún modo por acreditada -un hecho- y raptó -nueve hechos-, todos en concurso real entre sí (fallo que no se encuentra firme);

Que el Subsecretario de Justicia considera viable ofrecer públicamente recompensa a quienes brinden información que permita la detención de ALBERTO WALTER BRAUTON STEIMBACH fijándose un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos trescientos mil (\$ 300.000) de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre en su aprehensión;

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 del Departamento Judicial de Morón o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, haciendo saber que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde se evadió, para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias y el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos trescientos mil (\$ 300.000) a quienes aporten información fehaciente que contribuya a lograr la detención de ALBERTO WALTER BRAUTON STEIMBACH cuyos datos de filiación y hecho reprochado obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°. El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3°. Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes podrán hacerlo con reserva de identidad presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 del Departamento Judicial de Morón o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4°. Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde se evadió (Mariano Acosta, Partido de Merlo).

ARTÍCULO 5°. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 del Departamento Judicial de Morón. Comunicar a la Dirección General de Administración a efectos de que tome razón del compromiso presupuestario y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

Ricardo Casal

Ministro de Justicia y Seguridad

ANEXO

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA  
BUSCADO



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a la localización y detención de ALBERTO WALTER BRAUTON STEIMBACH, DNI 22.148.961 argentino, casado, contador público, nacido el 13 de octubre de 1971 en Capital Federal, hijo de Ramón Alberto Brauton y Marta Emilia Steimbach.

La orden de captura ha sido dictada por haberse evadido el día 17 de agosto de 2013 mientras cumplía con una visita extraordinaria en calle Varela N° 921 de Mariano Acosta, partido de Merlo, encontrándose condenado a 40 años de prisión, accesorias legales y costas al ser considerado autor penalmente responsable de los delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado por el uso de arma -seis hechos-, abuso sexual con acceso carnal -un hecho-, abuso sexual agravado por el uso de arma en grado de tentativa -un hecho-, abuso sexual con acceso carnal agravado por el uso de arma en grado de tentativa -un hecho-, robo calificado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no puede tenerse de ningún modo por acreditada -un hecho- y raptó -nueve hechos-, todos en concurso real entre sí (fallo que no se encuentra firme).

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 del Departamento Judicial de Morón (IPP N° 10-00-028425-13).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse únicamente ante los Fiscales Generales de Cámara de cualquier Departamento Judicial de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 del Departamento Judicial de Morón (sita en calle Colón N° 237 5to. piso de Morón, teléfono 011-4483-0372) o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (sita en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, Provincia de Buenos Aires, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades ya indicadas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

Se asegura estricta reserva de identidad.

C.C. 8.614

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 250**

La Plata, 29 de agosto de 2013.

VISTO, el expediente N° 5400-16002/09, en el cual se dictara la Resolución N° 1.600/09; y

**CONSIDERANDO:**

Que por dicho acto su propuso a la Contadora Marta Alicia Molinari para integrar el Consejo de Vigilancia de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A.;

Que dicha propuesta se efectuó en el marco de la Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial N° 13.767;

Que por razones de servicio resulta necesario dejar sin efecto la Resolución N° 1.600/09, a los fines de contar en este Organismo con la Contadora Molinari, por tratarse de una profesional de comprobada idoneidad, capacidad y amplios conocimientos en la función pública;

Que la presente Resolución se dicta de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 104 inciso a) último párrafo del Decreto N° 3.260/08, reglamentario de la Ley N° 13.767;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución N° 1.600/09, mediante la cual se propusiera a la Contadora Marta Alicia Molinari (DNI N° 6.216.707 -Clase 1950- Legajo N° 259.974), Supervisora General de la Dirección General de Control Contable de esta Contaduría General de la Provincia, a los fines de ser designada como integrante ad-honorem del Consejo de Vigilancia de la empresa Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima, a partir del 30 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 2° - Notificar al Señor Ministro de Infraestructura y al Señor Presidente del Directorio de la empresa Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 3° -. Registrar, notificar, comunicar, publicar dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Macchiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.923

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 251**

La Plata, 30 de agosto de 2013.

VISTO, el expediente N° 5400-16002/09, en el cual se dictara la Resolución N° 1.600/09 y la Resolución N° 250/13; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de la Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial N° 13.767, por Resolución N° 1.600/09 se propuso a la Contadora Marta Alicia Molinari para integrar el Consejo de Vigilancia de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A.;

Que por razones de servicio se deja sin efecto la mencionada Resolución mediante el dictado de la Resolución N° 250/13;

Que la Contaduría General de la Provincia ha decidido proponer la designación de un síndico o integrante del Consejo de Vigilancia en aquellas empresas y sociedades del estado que posean en su estructura dicha figura del control;

Que para el caso que nos ocupa se trata de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A., que tiene por objeto la producción y comercialización de energía eléctrica a través de la operación de sus centrales ubicadas en la costa atlántica bonaerense;

Que a tenor de lo expuesto se propone a la contadora Stella Maris Sucarini a los efectos de ser designada como integrante ad honorem del Consejo de Vigilancia de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A.;

Que la persona propuesta para cumplir con lo normado en los artículos 103 y 104 del Decreto N° 3.260/08, Reglamentario de la Ley N° 13.767, es una profesional con comprobada idoneidad, capacidad y amplios conocimientos en la función pública;

Que la presente Resolución se dicta de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 104 inciso a) último párrafo del Decreto N° 3.260/08, reglamentario de la Ley N° 13.767;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Proponer a la Contadora Stella Maris Sucarini (DNI N° 13.613.207- Clase 1959- Legajo N° 342.378), Contadora Mayor de esta Contaduría General de la Provincia, a los fines de ser designada como integrante ad-honorem del Consejo de Vigilancia de la empresa Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2° - Notificar al Señor Ministro de Infraestructura y al Señor Presidente del Directorio de la empresa Centrales de la Costa Atlántica Sociedad Anónima

ARTÍCULO 3° - Registrar, notificar, comunicar, publicar dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar

**Carlos Alberto Macchiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.924

**Provincia de Buenos Aires**  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA**  
**Resolución Normativa N° 31/13**

La Plata, 16 de agosto de 2013

VISTO que mediante el expediente N° 22700-18214/12 se propicia reglamentar el reconocimiento de las bonificaciones del Impuesto a los Automotores establecidas en el artículo 44 de la Ley N° 14.394 y Leyes sucesivas que establezcan beneficios en términos asimilables, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 44 de la Ley N° 14.394 establece bonificaciones anuales en el Impuesto a los Automotores, con relación a aquellos vehículos que cumplan con los requisitos de antigüedad y/o peso allí previstos, en tanto quienes revistan la calidad de contribuyentes se encuentren inscriptos en los códigos del Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-99.1) correspondientes, previstos en el citado artículo;

Que la manda legal indicada prevé, asimismo, una bonificación anual para vehículos que se encuentren bajo la modalidad de leasing, conforme lo previsto en la Ley Nacional N° 25.248;

Que, asimismo, el artículo 44 de la Ley Impositiva para el ejercicio fiscal corriente, faculta a esta Agencia de Recaudación para establecer condiciones respecto de la aplicación de los referidos beneficios;

Que, actualmente, el reconocimiento de las bonificaciones indicadas se efectúa a través del procedimiento del Sistema Integral de Exenciones, regulado por la Disposición Normativa Serie "B" N° 29/07 y sus modificatorias;

Que en este momento resulta oportuno precisar determinados aspectos vinculados con la forma del reconocimiento y condiciones de procedencia de las bonificaciones aquí referenciadas, las cuales resultarán de aplicación con relación a aquellas solicitudes que se efectúen a partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución;

Que han tomado intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente, y la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

**Petición de parte**

ARTÍCULO 1° - Establecer que las bonificaciones anuales del Impuesto a los Automotores previstas en los incisos A), B), C), D) y F) del artículo 44 de la Ley N° 14.394, se harán efectivas a petición de parte interesada, formulada en el marco del procedimiento del Sistema Integral de Exenciones, regulado por la Disposición Normativa Serie "B" N° 29/07 y sus modificatorias.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, la bonificación dispuesta en el cuarto párrafo del inciso D) del artículo 44 de la Ley N° 14.394, para vehículos de transporte colectivo de pasajeros, será otorgada de oficio por la Autoridad de Aplicación, en la medida que se cumplan las condiciones generales previstas en la presente.

**Desarrollo de actividades en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos**

ARTÍCULO 2° - La bonificación podrá ser solicitada por el propietario o adquirente de los vehículos beneficiados, en tanto dicho sujeto revista la calidad de contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos inscripto en alguno de los códigos del Nomenclador de actividades de dicho impuesto (NAIIB-99.1) que integra el Anexo I de la Disposición N° 1/13 de la Dirección Provincial de Política Tributaria, de acuerdo a lo previsto en los incisos A), B), C), D) y F) del artículo 44 de la Ley N° 14.394, según corresponda en cada caso.

Cuando existieran varios condóminos o coadquirentes del vehículo, la bonificación sólo se hará efectiva cuando todos los responsables verifiquen el cumplimiento de los requisitos de procedencia del beneficio.

Tratándose de los beneficios indicados en el inciso A) del artículo 44 de la Ley N° 14.394, deberá acompañarse en la oportunidad prevista por el artículo 5° de la Disposición Normativa Serie "B" N° 29/07 y modificatorias, copia certificada por un agente de esta Agencia de Recaudación, Escribano Público, Jefes de Registro Civil o Jueces de Paz, de la pertinente habilitación del Organismo nacional, provincial o municipal competente, para el ejercicio de la actividad denunciada por el o los contribuyentes, con relación al vehículo objeto del requerimiento.

En el caso de las bonificaciones indicadas en los restantes incisos del citado artículo, bastará con la debida inscripción prevista en el primer párrafo de este artículo, registrada en la base de teleprocesamiento de datos de esta Autoridad de Aplicación, sin perjuicio de la posibilidad de exigir la presentación de documentación adicional en caso que ésta estime corresponder.

**Vehículos objeto de contrato de leasing**

ARTÍCULO 3° - La bonificación del veinte por ciento (20%) del Impuesto a los Automotores, prevista en los incisos B), C), D) y F) del artículo 44 de la Ley N° 14.394, destinada a aquellos vehículos que se encuentren adquiridos bajo la modalidad de leasing, conforme lo previsto en la Ley Nacional N° 25.248, deberá ser solicitada por el propietario o adquirente de los vehículos beneficiados en todos los casos, debiendo acompañar en la oportunidad prevista por el artículo 5° de la Disposición Normativa Serie "B" N° 29/07 y modificatorias, copia certificada por un agente de esta Agencia de Recaudación, Escribano Público, Jefes de Registro Civil o Jueces de Paz, del instrumento mediante el cual se haya formalizado aquel contrato.

La reducción del importe de la obligación fiscal prevista en el presente artículo no resultará acumulable a las restantes bonificaciones previstas en esta Resolución.

**Peso y antigüedad de los vehículos**

ARTÍCULO 4º - Disponer que las bonificaciones reguladas en la presente Resolución procederán, únicamente, con relación a los vehículos que reúnan las condiciones de antigüedad y peso establecidas en los incisos A), B), C), D) y F) del artículo 44 de la Ley N° 14.394, según corresponda en cada caso.

A efectos de calcular la antigüedad del vehículo sobre el cual pretenda hacerse efectiva la bonificación, se computará como primer año de la misma, el correspondiente al modelo y, como último, aquel en el cual se solicita el beneficio.

**Inexistencia de deudas**

ARTÍCULO 5º - A los efectos de la procedencia del beneficio el contribuyente no deberá registrar, a la fecha de la solicitud de la bonificación, deudas exigibles por todos los períodos no prescriptos, provenientes del Impuesto a los Automotores con relación al vehículo sobre el cual pretende hacerse efectivo el beneficio.

Cuando se trate de deudas incluidas en algún régimen de regularización, el mismo deberá encontrarse vigente a la fecha de la solicitud de la bonificación.

**Aplicación del beneficio**

ARTÍCULO 6º - En los supuestos en los cuales algún contribuyente comprendido en el beneficio que por la presente se reglamenta, haya ingresado alguna cuota o haya hecho efectivo el pago anual del Impuesto a los Automotores, con anterioridad al otorgamiento de dicho beneficio, esta Autoridad de Aplicación procederá a imputar el porcentaje del pago efectuado que corresponda a la bonificación, a obligaciones presentes o futuras del mismo contribuyente, sin perjuicio de su derecho a solicitar la devolución, con arreglo a las disposiciones del Código Fiscal.

**Modificación de las circunstancias**

ARTÍCULO 7º - El contribuyente beneficiado deberá comunicar, bajo su responsabilidad, cualquier cambio en las circunstancias existentes al momento del otorgamiento del beneficio, que implique la pérdida del mismo.

**Revocación del beneficio**

ARTÍCULO 8º - Si luego de reconocido el beneficio se comprobare que, en oportunidad de solicitar el mismo, no se verificaba el cumplimiento de algunos de los recaudos exigidos para su procedencia, éste quedará sin efecto desde el momento en que fue otorgado, reclamándose el pago de las diferencias indebidamente bonificadas.

**Decaimiento del beneficio**

ARTÍCULO 9º. Cuando el sujeto beneficiario dejara de cumplir con alguna de las condiciones que hacen a la procedencia del beneficio con posterioridad a su reconocimiento, el mismo quedará sin efecto desde que aconteciere dicha circunstancia.

**Control del beneficio**

ARTÍCULO 10 - Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7º, en todos los casos esta Autoridad de Aplicación ejercerá sus facultades legales de control, a fin de verificar el cumplimiento de las condiciones que hacen a la procedencia de las bonificaciones establecidas en el artículo 44 de la Ley N° 14.394, reglamentadas por la presente Resolución.

**Venta o transferencia del vehículo**

ARTÍCULO 11 - Una vez otorgado el beneficio, si se produjere la venta o transferencia del vehículo alcanzado por la bonificación, se producirá el cese automático de la misma. Si el nuevo contribuyente desarrollara alguna de las actividades que correspondan de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 14.394, deberá hacer efectiva la solicitud del beneficio de conformidad a lo dispuesto en el presente régimen.

**Cálculo de las bonificaciones**

ARTÍCULO 12 - Las bonificaciones reguladas en la presente Resolución se calcularán aplicando el porcentaje que corresponda para cada período fiscal, sobre el importe original del Impuesto a los Automotores a abonar.

Sobre el saldo así obtenido se aplicarán los demás beneficios vigentes que resulten pertinentes, de acuerdo a las pautas generales que correspondan.

**Reglamentación para años siguientes**

ARTÍCULO 13 - Las normas dispuestas en la presente Resolución Normativa continuarán en vigor con relación a períodos posteriores al año 2013, siempre que las respectivas Leyes Impositivas consagren el beneficio en términos asimilables a los de la Ley N° 14.394, más allá de los porcentajes de bonificación que se dispongan.

Sin perjuicio de lo expuesto, quienes pretendan resultar alcanzados por las nuevas bonificaciones que se establezcan para cada ejercicio fiscal, deberán formalizar nuevamente la solicitud de reconocimiento de las mismas, conforme las normas establecidas en la presente.

**Delegación de facultades**

ARTÍCULO 14 - Delegar en la Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente, en la Gerencia General de Servicios Presenciales y Remotos, en la Gerencia de Servicios de Atención Presencial, en sus Subgerencias de Coordinación Regional y en los Departamentos de Coordinación de Atención Presencial, en forma indistinta, la facultad para dictar los actos que correspondan reconociendo, denegando, modificando o revocando el beneficio regulado en la presente Resolución Normativa.

En los casos de reconocimiento del beneficio, el mismo podrá exteriorizarse directamente en la pertinente liquidación administrativa a emitirse de conformidad a lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, t.o.2011 y modificatorias).

**Registración de actos**

ARTÍCULO 15 - A efectos de la registración de los actos dictados de acuerdo con lo previsto en el artículo anterior, resultará de aplicación lo previsto en el artículo 25 de la Resolución Normativa N° 53/11 y aquellas que en el futuro la modifiquen.

**Instructivos**

ARTÍCULO 16 - Encomendar a la Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente, con intervención de la dependencia pertinente de la Gerencia General de Recaudación, el establecimiento de las instrucciones y los procedimientos internos que resulten necesarios para la efectiva implementación de lo dispuesto en la presente Resolución, de conformidad a la delegación de facultades de competencia y demás disposiciones contenidas en la Resolución Normativa N° 53/11 y aquellas que en el futuro la modifiquen

**Aplicación temporal**

ARTÍCULO 17 - Lo dispuesto en esta Resolución Normativa resultará de aplicación con relación a las solicitudes de reconocimiento de las bonificaciones que se efectivicen a partir de su entrada en vigencia.

**Vigencia**

ARTÍCULO 18 - La presente comenzará a regir a partir del día de su fecha.

**De forma**

ARTÍCULO 19. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Martín Di Bella**  
Director Ejecutivo  
C.C. 8.922

## Disposiciones

Provincia de Buenos Aires  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA**  
**Disposición N° 291/13**

La Plata, 2 de agosto de 2013.

VISTO que mediante Expediente 22700-0030063-2013 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal - Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

**CONSIDERANDO:**

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferida por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA  
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N°  
21/11, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Establecer para el mes de septiembre de 2013, en el uno con cincuenta noventa por ciento (1,5090%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011)

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Alejandro Onofri**  
Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria  
C.C. 7.978

Provincia de Buenos Aires  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA**  
**Disposición N° 356**

La Plata, 26 de agosto de 2013.

VISTO que mediante Expediente N° 22700-0030558/2013 se propicia determinar los índices de liquidación previstos en los artículos 96 y 104 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la Resolución N° 61/12 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 96 del citado Código (texto según Ley N° 14.394), establece en su parte pertinente, que la falta total o parcial de pago de las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones u otras obligaciones fiscales como así también las de anticipos, pagos a cuenta, retenciones, percepciones y multas, que no se abonen dentro de los plazos establecidos al efecto, devengarán sin necesidad de interpelación alguna, desde sus respectivos vencimientos y hasta el día de pago, de otorgamiento de facilidades de pago o de interposición de la demanda de ejecución fiscal, un interés anual que no podrá exceder, en el momento de su fijación, el de la tasa vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobregiro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento por ciento (100%);

Que, por su parte, el artículo 104 del Código Fiscal (texto según Ley N° 14.394), refiriéndose a las obligaciones fiscales sujetas a proceso de apremio, establece que se devengará, desde el momento de la interposición de la demanda y hasta el del efectivo pago, un interés anual que no podrá exceder, en el momento de su fijación, el de la tasa vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobregiro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento cincuenta por ciento (150%);

Que, en todos los casos, las normas disponen que el interés será establecido por el Poder Ejecutivo a través de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, facultándola además para determinar la forma en que el interés anual fijado será prorrateado;

Que mediante Resolución N° 61/12, la Agencia de recaudación de la Provincia de Buenos Aires fijó la tasa de interés en un tres por ciento (3%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de las obligaciones fiscales en estado prejudicial; y en el cuatro por ciento (4%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de obligaciones fiscales en estado de ejecución judicial, todo ello a partir del 1° de enero de 2013;

Que en orden a ello, la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha elaborado los "índices de Liquidación" correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013;

Que en virtud de lo expuesto, deviene oportuno y conveniente proceder a la aprobación de los "índices de Liquidación" aludidos ut supra;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 96 - segundo párrafo- del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), y la Resolución Normativa N° 21/11;

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA, DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.** Determinar los índices de liquidación para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 96 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la resolución Normativa N° 61/12 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, según el detalle que como Anexo Único, forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Alejandro Onofri**  
Gerente de Estudios  
y Evaluación Tributaria

**ANEXO ÚNICO**

Índices de liquidación para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 96 y 104 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias). Contenido del archivo digital adjunto:

**1-Octubre 2013:**

- \* JUDI\_ Octubre13\_Prelig\_CONTOPE.xls
- \* JUDI\_ Octubre13\_Prelig\_SINTOPE.xls
- \* JUDI\_ Octubre13\_Autodet\_CONTOPE.xls
- \* JUDI\_ Octubre13\_Autodet\_SINTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Octubre13\_Autodet\_CONTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Octubre13\_Autodet\_SINTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Octubre13\_Prelig\_CONTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Octubre13\_Prelig\_SINTOPE.xls

**2-Noviembre 2013:**

- \* JUDI\_ Noviembre13\_Prelig\_CONTOPE.xls
- \* JUDI\_ Noviembre13\_Prelig\_SINTOPE.xls
- \* JUDI\_ Noviembre13\_Autodet\_CONTOPE.xls
- \* JUDI\_ Noviembre13\_Autodet\_SINTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Noviembre13\_Autodet\_CONTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Noviembre13\_Autodet\_SINTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Noviembre13\_Prelig\_CONTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Noviembre13\_Prelig\_SINTOPE.xls

**3-Diciembre 2013:**

- \* JUDI\_ Diciembre13\_Prelig\_CONTOPE.xls
- \* JUDI\_ Diciembre13\_Prelig\_SINTOPE.xls
- \* JUDI\_ Diciembre13\_Autodet\_CONTOPE.xls
- \* JUDI\_ Diciembre13\_Autodet\_SINTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Diciembre13\_Autodet\_CONTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Diciembre13\_Autodet\_SINTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Diciembre13\_Prelig\_CONTOPE.xls
- \* PREJUD\_ Diciembre13\_Prelig\_SINTOPE.xls

C.C. 8.845

**Provincia de Buenos Aires**  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA**  
**Disposición N° 357/13**

La Plata, 3 de septiembre de 2013.

VISTO que mediante Expediente 22700-0030755-2013 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal - Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

**CONSIDERANDO:**

Que el citado artículo establece que en caso de contrato para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia,

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA  
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N°  
21/11, DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.** Establecer para el mes de octubre de 2013, en el uno con cincuenta y dos treinta por ciento (1,5230%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011)

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Alejandro Onofri**  
Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria  
C.C. 8.921

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**  
**DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA**  
**Disposición N° 175**

La Plata, 4 de mayo de 2010.

**POR 5 DÍAS - VISTO** el expediente N° 22500-3944/2009 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/1977 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/1983 – Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, cometida por JUAN CARLOS URBANO, y

**CONSIDERANDO:**

Que a foja 1 obra Acta de Infracción de fecha 30 de agosto de 2009, donde personal perteneciente a esta Secretaría de Estado, constituido en las intermediaciones del partido de Avellaneda, procede a interceptar al encartado quien tenía en su poder especies de la fauna silvestre protegida, en violación a las reglamentaciones establecidas, motivo por el cual los funcionarios actuantes proceden a labrar el acta respectiva por constituir "prima-facie", infracción al artículo 287 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que el mismo tenía en su poder seis (6) cardenales copete rojo y nueve (9) cardenillas, especies que fueron entregadas al ECAS, con fecha 30 de agosto de 2009;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/1977, al momento de suscribir el acta se notifica al encartado de la infracción que se le imputa y del derecho que le asiste a presentar descargo y pruebas que desvirtúen lo denunciado oportunamente;

Que hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto-Ley N° 8.785/1977, y habiéndose formulado descargo con fecha 4 de septiembre de 2009, el cual no logra enervar la imputación formulada, se tiene por acreditada la infracción al artículo 287 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que a foja 7 obra Informe Técnico aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 8;

Que, observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa la que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, el cual asciende a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8785/1977, y los montos fijados por el artículo 77 inciso 1) del Decreto N° 271/1978 modificado por Decreto N° 4044/1990;

Que la suscripta se halla facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 2°, 3° y 17 del Decreto Ley N° 8.785/1977, Ley N° 13.757 y modificatoria Ley N° 13.881, Decreto Reglamentario N° 2.870/2008 y Decreto N° 3.397/2008;

Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Juan Carlos URBANO, DNI N° 13.322.762, domiciliado calle Coronel Aguilar N° 4748, Departamento 5, de la localidad y partido de Lanús, con la suma de pesos mil trescientos cincuenta y seis con catorce centavos (\$ 13.56,14), equivalente a dos sueldos (2) mínimos de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 77 inciso 1) del Decreto N° 271/1978, por infracción al artículo 287 del Decreto Ley N° 10.081/1983 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente;

ARTÍCULO 2°. Ratificar el decomiso de las piezas de las especies secuestradas, en virtud de los artículos 3° inciso b) y 9° del Decreto Ley N° 8.785/1977 y artículo 290 del Decreto Ley N° 10.081/1983 – Código Rural de la Provincia de Buenos Aires;

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) Ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar – link Pagos y Tasas, opción infracciones. 2) Desplegada la misma, seleccionar “multas e infracciones” y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal. 3) Consignar el DNI o CUIL o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la Inhibición General de Bienes y/o Embargo de los mismos.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar, Cumplido, archivar.

**Mónica Casciaro**  
Directora de Flora y Fauna  
C.C. 8.108 / sep. 12 v. sep. 18

## Municipalidades

### MUNICIPALIDAD DE BARADERO DECRETO 503

Baradero, 4 de septiembre de 2013.

POR 2 DÍAS - VISTO el expediente 4009-20-08926 del año 2013 letra "I", por el cual se tramita la obra "equipamiento y trabajos para la restauración, armado y puesta en marcha del transbordador para traslado de vehículos, personas y hacienda en pie, (incluyendo construcción de puertos de arribo) en la Ciudad de Baradero"; y

CONSIDERANDO:

La documentación obrante en las citadas actuaciones.

Que resulta necesario proceder a efectuar llamado a Licitación Pública, atento a lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. - Apruébese los Pliegos de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Presupuesto y Documentación Gráfica obrantes en expediente 4009-20-08926/13 "I".

ARTÍCULO 2°. - Llámese a Licitación Pública N° 2/2013, para la Obra de "Equipamiento y trabajos para la restauración, armado y puesta en marcha de un transbordador para traslado de vehículos, personas y hacienda en pie, (incluyendo construcción de puertos de arribo) en la ciudad de Baradero, con un presupuesto oficial de pesos un millón trescientos noventa y siete mil cuatrocientos setenta y ocho (\$ 1.397.478).

ARTÍCULO 3°. - Fijase el día 30 de septiembre de 2013, a la hora 11, la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 02/2013, en la Municipalidad de Baradero.

ARTÍCULO 4°. - El valor de la Garantía de la Oferta se establece en la suma de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Valor del Pliego de Bases y Condiciones en Pesos un mil (\$ 1.000) y el de la garantía de cumplimiento de contrato en Pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), y podrá retirarse o consultarse en la Oficina de Compras hasta dos días antes de la fecha de apertura, en el horario de 8 a 12.

ARTÍCULO 5°. - Las erogaciones a que de lugar serán imputadas a la Subjurisdicción: 1110107000- Cat. Prog.: 72.96.00- Obj. del Gasto: 4.2.2.0 del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 6°. - El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Obras Públicas y Privadas y la Sra. Secretaria de Hacienda.

ARTÍCULO 7°. - Cúmplase, regístrese y publíquese.

**Ezequiel Lapadula**      **Aldo Mario Carossi**  
Secretario de Obras      Intendente Municipal  
Públicas y Privadas

**Leda Lilian López**  
Secretaría de Hacienda

C.C. 9.080 / sep. 12 v. sep. 13

## Licitaciones

### República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

#### Licitación Pública N° 62/12

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo V: Pilar-Pergamino.

Sección: Partido de Arrecifes a Helves (km. 168,76), km. 183,76 (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil setecientos setenta y uno (394.851.761) a julio de 2013.

Garantía de Oferta: Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos diecisiete con 61/100 (\$ 3.948.517,61).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ Pesos sesenta y seis mil seiscientos setenta y uno (\$ 66.671).

Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.

Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

#### Licitación Pública N° 5/12

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo VIB: Pilar-Pergamino.

Sección: Todo-Fontezuela, (km. 198,76)-(km. 213,76) (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.

Presupuesto Oficial: \$ Pesos trescientos cuatro millones novecientos siete mil novecientos veintiséis (304.907.926) a julio de 2013.

Garantía de Oferta: Tres millones cuarenta y nueve mil setenta y nueve con 26/100 (\$ 3.049.079,26).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco (\$ 52.435).

Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.

Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

#### Licitación Pública N° 4/12

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo VI A: Pilar-Pergamino.

Sección: Todo-Fontezuela, (km. (83,76)-(km. 198,76) (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.

Presupuesto Oficial: \$ Pesos trescientos diecisiete millones quinientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos (317.565.742) a julio de 2013.

Garantía de Oferta: Tres millones ciento setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete con 42/100 (\$ 3.175.657,42).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y cuatro mil novecientos cinco (\$ 54.905).

Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.

Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

L.M. 97.676 / ago. 23 v. sep. 12

### República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

#### Licitación Pública N° 114/13

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo IIB: Pilar-Pergamino.  
 Sección: A° de Giles (km. 104,37), Prog. 25.345,62-Puente s/ Arroyo Gómez (km. 116,99) Prog. 8.460.  
 Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.  
 Presupuesto Oficial: Pesos trescientos quince millones (315.000.000) a julio de 2013.  
 Garantía de Oferta: Tres millones ciento cincuenta mil (\$ 3.150.000).  
 Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.  
 Valor del Pliego: Pesos sesenta y tres mil (\$ 63.000).  
 Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.  
 Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.  
 Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.  
 Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.  
 L.M. 97.675 / ago. 23 v. sep. 12

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA**

**Licitación Pública N° 17/13**

POR 15 DÍAS - Objeto del Llamado: El presente llamado a Licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la Obra de reparación integral del camino principal de acceso y de tanque de reserva del Instituto Correccional de Mujeres (U3) Ezeiza-Prov. de Buenos Aires, y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas. Te. 5300-4033; en el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria, 25 de Mayo 350, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas, y en la Unidad 3 del Servicio Penitenciario Federal, sita en: French y Constitución S/N (1804), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329 Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas; su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332. S. Just. Dga. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 26 de agosto hasta el día 20 de septiembre de 2013.

Presupuesto Oficial: \$ 5.640.695,96 (pesos: Cinco millones seiscientos cuarenta mil seiscientos noventa y cinco con noventa y seis centavos).

Plazo de Ejecución Obra: 180 días corridos (Art. 4° P.C.E.).  
 Régimen Ley N° 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".  
 Lugar de Presentación de Consultas (Artículo 7° Pliego Cláusulas Especiales): En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 12:00 hs. del día 22 de octubre de 2013. Sobre Único.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Servicios Generales, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 22 de octubre de 2013.

Importe de Garantía de Oferta: \$ 56.406,95 (pesos: Cincuenta y seis mil cuatrocientos seis con 95/100).

Valor del Pliego: \$ 400.  
 Capacidad de Contratación en Sección Arquitectura o Ingeniería: \$ 8.461.043,94 (pesos: Ocho millones cuatrocientos sesenta y un mil cuarenta y tres con 94/100).

Forma de Pago: Certificación Mensual Abonada a los 30 días corridos (artículos 32 y 33 del Pliego de Cláusulas Especiales).  
 C.C. 8.282 / ago. 26 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 17/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.P. N° 12  
 Localidad: Magdalena.  
 Distrito: Magdalena.  
 Presupuesto Oficial: \$ 3.432.938,56.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 03/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 03/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en Calle Brenan N° 970.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).  
 C.C. 8.413 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 93/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Gendarmería  
 Localidad: Longchamps.  
 Distrito: Alte. Brown.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.344.773,39.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 04/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 04/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).  
 C.C. 8.414 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 105/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: C.E.F. N° 123.  
 Localidad: Tres de Febrero.  
 Distrito: Tres de Febrero.  
 Presupuesto Oficial: \$ 8.608.864,17.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 04/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 04/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres de Febrero sita en Calle Alberdi N° 4840 (Caseros).  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).  
 C.C. 8.415 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 94/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C B° La Perla  
 Localidad: La Reja (Plan Fed. 1996 viv.).  
 Distrito: Moreno.  
 Presupuesto Oficial: \$ 5.213.278,18.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 07/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 07/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).  
 C.C. 8.416 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 102/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° 3 de Diciembre.  
Localidad: Trujui.  
Distrito: Moreno.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.407.445,57.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 07/10/2013 - 13:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 07/10/2013 - 12:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.417 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 95/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. 326).

Localidad: La Capilla.

Distrito: Fcio. Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 5.550.133,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en Calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.418 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 96/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. N° 2

Localidad: Monte Hermoso.

Distrito: Monte Hermoso.

Presupuesto Oficial: \$ 6.314.691,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Monte Hermoso sita en Av. Bahía Blanca N° 224.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.419 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 98/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.E.A N° 1.

Localidad: Florentino Ameghino - Ancaló.

Distrito: Florentino Ameghino.

Presupuesto Oficial: \$ 6.006.609,69.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ameghino sita en Calle 9 de Julio N° 668.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.420 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 101/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Plan Fed. Viv. 1990)

Localidad: Monte Grande.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 5.555.033,20.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 09/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en Calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.421 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 103/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. N° 5).

Localidad: Plátanos.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$.- 5.531.897,19.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/10/2013 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/10/2013 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Base E.S.B N° 5 - E.P. N° 2 sita en Calle 54 e/158 y 159 - Berazategui.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.422 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 104/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. N° 21).

Localidad: Williams C. Morris.

Distrito: Hurlingham.

Presupuesto Oficial: \$ 5.500.670,48.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.423 / ago. 28 v. set. 17

**República Argentina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000.

Facultad Regional Avellaneda.

Ampliación Departamento de Electrónica, Villa Domingo, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional.

Facultad Regional Avellaneda, Subsecretaría de Infraestructura.

Ramón Franco 5050.

Villa Domingo, Buenos Aires.

Consulta y venta de Pliegos: A partir del 2/9/13 de 14 a 18.

Lugar de Presentación de Ofertas: Ramón Franco 5050, Villa Domingo, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 30 de septiembre de 2013.

Hora de Apertura: 15 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 8.509 / sep. 2 v. sep. 20

**República Argentina  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

**Licitación Pública N° 73/13**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente N° 559/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la Contratación: Construcción y conexión e instalación de tanque de almacenamientos de Gas-Oil en el sector usina del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el 02/10/2013 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 horas.

Costo del Pliego: \$ 700.

Presupuesto Oficial: \$ 720.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y Hora: 08/10/2013 a las 10:30 horas.

C.C. 8.558 / sep. 3 v. sep. 23

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 108/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° San Jorge.

Localidad: Fcio. Varela

Distrito: Fcio. Varela

Presupuesto Oficial: \$ 3.584.581,96.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2013 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio Varela sita en calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 - 1900 La Plata, Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.763 / sep. 5 v. sep. 25

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

**Licitación Pública Nacional N° 13/13**

POR 5 DÍAS - Objeto: Obra "Cruce Bajo Nivel calle Espora y Vías del Ex. FFCC Gral. Roca (materiales y mano de obra)".

Presupuesto Oficial: \$79.571.307,66 (Pesos: Setenta y nueve millones quinientos setenta y un mil trescientos siete con 66/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha límite para la adquisición de pliego: 26/09/2013 a las 11.00 hs

Fecha límite para la recepción de las ofertas: 01/10/13 a las 09.00 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 01/10/2013 a las 10.00 horas.

Lugar de apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi 500, 2do piso, Quilmes.

Valor del Pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 79.571,00 (pesos: setenta y nueve mil quinientos setenta y uno).

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 12/09/2013. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Viviendas de la Municipalidad de Quilmes de 9 a 13 hs.

C.C. 8.778 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

**Licitación Pública**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Entubamiento del Zanjón Martínez, Etapa II", jurisdicción del Partido de Ituzaingó, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 62.921.172,17.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de sesenta y dos mil novecientos pesos (\$ 62.900), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, el día 1° de octubre de 2013, a las 11:00 horas.

C.C. 8.796 / sep. 9 v. sep. 13

**República Argentina  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 10 DÍAS - Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 9/13. Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del la Escuela Primaria N° 44 y Escuela Secundaria N° 349" de la Localidad de Villa Fiorito, Distrito de Lomas de Zamora. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado:

Arquitecto Pehuen Silva - correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410- Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00). Ésta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 11:30 hs. del día 21 de octubre de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 12:00 hs. del día 21 de octubre de 2013.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1 %) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva - (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata - Buenos Aires, Argentina - Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410 - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura - (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura.- (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

C.C. 8.873 / sep. 9 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 26/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 26/13

E.P. N° 70

Localidad: Sarandí.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 2.930.426,96.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Avellaneda sita en Av. Güemes N° 835.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.851 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 34/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 34/13

E.P. N° 30

Localidad: Longchamps.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 4.298.605,52.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.852 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 97/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 97/13

E.P. N° 4

Localidad: Los Robles.

Distrito: Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.248.140,82.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Exaltación de la Cruz sita en calle Rivadavia N° 411, Capilla del Señor.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.853 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 106/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 106/13

E.S.B. N° 6

Localidad: Guernica.

Distrito: Pte. Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 6.092.166,63.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón sita en calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.854 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 107/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 107/13

J.I. N° 919

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 2.467.562,54.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en calle 2 de abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.855 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 111/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 111/13

E.S. N° 11

Localidad: Los Troncos del Talar.

Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 6.217.678,68.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.856 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 112/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 112/13

E.E.E. N° 505

Localidad: Monte Grande.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 3.818.250,48.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.857 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 113/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 113/13

J.I. Las Alicia

Localidad: Villa San Luis.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 2.249.028,78.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Florencio Varela sita en calle 25 de Mayo de 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.858 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 114/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 114/13

J.I. A/C Juan José

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 2.314.825,12.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.859 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 115/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 115/13

J.I. A/C Madres de Plaza de Mayo

Localidad: Ministro Rivadavia.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 2.320.617,29.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.860 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 116/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 116/13

E.S. N° 4

Localidad: Garré.

Distrito: Guaminí.

Presupuesto Oficial: \$ 5.371.456,28.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Guaminí sita en Plaza Alsina s/n, Guaminí.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.861 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 117/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 117/13

E.S. A/C B° La Resistencia

Localidad: Ezpeleta.

Distrito: Quilmes.

Presupuesto Oficial: \$ 6.126.843,37.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes sita en calle Alberdi N° 500.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.862 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 118/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 118/13

J.I. A/C N° 925

Localidad: Hostería San Antonio.

Distrito: Luján.

Presupuesto Oficial: \$ 2.171.325,86.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Luján sita en calle San Martín N° 550.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.863 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 119/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 119/13

E.S./A/C B° Riglos

Localidad: Paso del Rey.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.426.739,37.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.864 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 120/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 120/13

J.I. N° 928

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 3.767.641,95.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Asconapé N° 51

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.865 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 121/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 121/13

E.S. N° 4

Localidad: B° Cuartel VI.

Distrito: Roque Pérez.

Presupuesto Oficial: \$ 5.838.853,30.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Roque Pérez sita en calle Bartolomé Mitre N° 1310.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.866 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 122/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 122/13

E.P. A/C Jornada Ext.

Localidad: B° Cuartel VI.

Distrito: Roque Pérez.

Presupuesto Oficial: \$ 6.003.305,53.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Roque Pérez sita en calle Bartolomé Mitre N° 1310.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.867 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 123/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 123/13

E.S. N° 6 B° Obrero.

Localidad: Saladillo.

Distrito: Saladillo.

Presupuesto Oficial: \$ 6.006.407,06.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Saladillo sita en Av. San Martín N° 3151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.868 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 124/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 124/13

E.E.T. N° 6

Localidad: Lomas de Zamora.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 4.082.781,18.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.869 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 125/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 125/13

E.P. N° 30

Localidad: Tolosa.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 8.861.853,85.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.870 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 126/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 126/13

J.I. A/C B° Villa Pose.

Localidad: Mariano Acosta.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 2.467.221,76.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.871 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 127/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 127/13

E.P. - E.S. N° 20

Localidad: Morón.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 3.682.852,00.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Morón sita en calle Brown N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.872 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 08/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública tendiente a contratar la provisión de mobiliario de metal con destino al Archivo Departamental de Campana.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitio web del Poder Judicial -Ministerio Público- ([www.mppba.gov.ar/web](http://www.mppba.gov.ar/web) - licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, calle 50 N° 889/91, piso 1° de la ciudad de La Plata, el día 30 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas.

Expte. 3002-1060/13.

Secretaría de Administración

Área Contrataciones.

C.C. 8.911 / sep. 10 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 74/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas 74/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mppba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mppba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 24 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2670/11.  
Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 8.914 / sep. 10 v. sep. 12

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 73/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 73/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de General Rodríguez para ser destinado a dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Moreno General Rodríguez.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Mercedes, calle 21 N° 723 de Mercedes, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Mercedes calle 21 N° 723 de la ciudad de Mercedes, el día 25 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2260/12.  
Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 8.913 / sep. 10 v. sep. 12

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Pública N° 11/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación del servicio de limpieza para dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial La Plata.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público - ([www.mpba.gov.ar](http://www.mpba.gov.ar) - Licitaciones) o, en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) - contrataciones) de forma gratuita.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, primer piso, el día 27 de septiembre de 2013 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1135/13  
Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 8.912 / sep. 10 v. sep. 12

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 76/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 76/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/venta en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 2 de octubre de 2013 a las 11:00 Hs.

Expte. 3002-2300/10  
Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 8.915 / sep. 10 v. sep. 12

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y CLOACAS

### Licitación Pública N° 8/13

POR 5 DÍAS - Apertura de la Licitación Pública N° 8/13 para la adjudicación de la obra: Redes cloacales en Benito Juárez, Partido de Benito Juárez, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos quince millones quinientos dieciocho mil treinta y cinco (\$ 15.518.035,00), calculado al mes de febrero de 2013, estableciéndose un plazo de realización de seiscientos sesenta (660) días corridos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 12, Oficina 1227, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de

pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales - año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013, Ley N° 14.331.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Municipalidad de Benito Juárez, Salón Dorado, sita en la Avenida Mitre N° 42 de la ciudad de Benito Juárez, el día 10 de octubre de 2013, a las 12:00 horas.

La Plata, 3 de septiembre de 2013.

C.C. 8.904 / sep. 10 v. sep. 16

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 78/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 78/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 3 de octubre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1422/12.  
Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 8.916 / sep. 10 v. sep. 12

## MUNICIPALIDAD DE MERLO

### Licitación Pública N° 23/13

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4076-18094/13. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo y mano de obra para la construcción de una pasarela peatonal elevada que vinculará la Plaza Pte. Dr. Néstor Kirchner ubicada sobre la calle Moreno entre Av. del Libertador Gral. San Martín y Juncal con la dársena de la calle Moreno y con el andén de la Estación Merlo del ferrocarril Domingo F. Sarmiento, incluyendo también la conexión con la calle Pte. Cámpora entre Av. Hipólito Yrigoyen y Alsina, en Merlo Norte, conforme Pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 21.500.000.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1° piso, Merlo, a partir del día 13 de septiembre de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Son pesos veintiún mil quinientos (\$ 21.500,00).

El Acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador N° 391, 1° piso, el día 7 de octubre de 2013, a las 12:00 hs.

C.C. 8.917 / sep. 10 v. sep. 12

## MUNICIPALIDAD DE MERLO

### Licitación Pública N° 24/13

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4076-18115/13. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo y mano de obra para la construcción de un paso bajo nivel en Av. Sullivan y Vías del ferrocarril D. F. Sarmiento, en la ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, conforme Pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 71.200.000.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1° piso, Merlo, a partir del día 13 de septiembre de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Son pesos setenta y un mil doscientos (\$ 71.200,00).

El Acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador N° 391, 1° piso, el día 7 de octubre de 2013, a las 13:00 hs.

C.C. 8.918 / sep. 10 v. sep. 12

## FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL ÁREA MATERIAL QUILMES

### Licitación Pública N° 25/13

POR 15 DÍAS - Fuerza Aérea Argentina, Dirección de Infraestructura, Licitación Pública N° 25/13, "Reparación de Cerco Perimetral, Área Material Quilmes", Bs. As.

Apertura 21/10/13, 10:00 hs. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As., Tel. 4751-9568, P.O. \$ 958.800, P. Ejec. 45 días corridos. Pliego \$ 500. Consulta y venta pliegos hasta 11/10/13.

C.C. 8.982 / sep. 11 v. oct. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 21/13**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 21/13. Expediente N° 21211-817955/13, para la adquisición de Artículos de Librería, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consultas/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos novecientos (\$ 900,00) importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuneta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliegos de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 21/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 26 de septiembre de 2013, a las 11:00 hs.

Fecha límite para la presentación de Muestras: 26 de septiembre de 2013, a las 11:00 hs. En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 27 de septiembre de 2013, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 8.985 / sep. 11 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 34/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Desagües Cloacales Sector II en la localidad de General Pinto, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.721.524,28.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.721.524,28.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.515.474,75.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 3 de octubre de 2013 a las 14.00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 3 de octubre de 2013 a las 14.00 horas.

C.C. 8.986 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 33/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Optimización del Servicio de Agua Potable en la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.985.918,33.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.985.918,33.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.432.243,50.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$8.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 3 de octubre de 2013 a las 13.00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 3 de octubre de 2013 a las 13.00 horas.

C.C. 8.987 / sep. 11 v. sep. 17

**MUNICIPALIDAD DE AZUL  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 12/13**

POR 3 DÍAS - Expediente N° IM-315/2013. Objeto: Pavimentación de la Av. Gobernador Bidegain.

Presupuesto Oficial: \$ 6.858.535,04.

Costo del Pliego: \$ 3.505.

Consulta Pliegos: Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619 de Azul, en horario de 8:00 a 13:00. Tel. Fax 02281-434716.

Adquisición Pliegos: En la Oficina de Compras, H. Yrigoyen 424, hasta el 13 de octubre de 2013 a las 13:00 hs. Tel. Fax 02281-431795. Mail [compras@azul.gba.gov.ar](mailto:compras@azul.gba.gov.ar)

Apertura Ofertas: 4 de octubre de 2013 a las 11:00 horas. en la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Azul.

C.C. 8.988 / sep. 11 v. sep. 13

**COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

**Licitación Pública Nacional N° 7/13**

POR 2 DÍAS - La CONAE, en su carácter de accionista mayoritario de la firma Veng S.A., difunde la siguiente convocatoria: Objeto: Adquisición de equipamiento para el Taller de Mecanizados y Soldadura de componentes de calidad espacial (Especialización Mecánica), a ser instalados en la Base Aeronaval de Punta Indio, Verónica, Provincia de Buenos Aires y en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), Falda del Cañete, Provincia de Córdoba.

Entidad Licitante: Veng S.A.

Costo del Pliego: Será enviado sin cargo por e-mail en archivo pdf. Aquellos que desearan retirar una copia en papel, deberán abonar una suma de \$ 100. Tanto el pliego remitido vía e-mail como el entregado en papel, será igualmente válidos para participar en la licitación.

Consultas, Retiro de Pliegos y Apertura de Ofertas: Departamento de Compras, Gcía. de Administración y Finanzas VENG S.A., Av. Paseo Colón 751, piso 7°, C.A.B.A., Tel. (+54 11) 4331-0074 / internos 5731/5672/5275 / Fax: Int. 5462 [edulio@vengsa.com.ar](mailto:edulio@vengsa.com.ar)

Acto de Apertura: viernes 18 de octubre de 2013, a las 14:00 hs.

L.P. 26.431 / sep. 11 v. sep. 12

**COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

**Licitación Pública Internacional N° 6/13**

POR 2 DÍAS - La CONAE, en su carácter de accionista mayoritario de la firma Veng S.A., difunde la siguiente convocatoria: Objeto: Diseño, construcción, Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de un Equipo para Soldadura por Fricción para construcción de componentes en el área de Acceso al espacio en apoyo de despliegue a la arquitectura segmentada, a ser instalados en la Base Aeronaval de Punta Indio, situada en Verónica, Provincia de Buenos Aires.

Entidad Licitante: Veng S.A.

Costo del Pliego: Será enviado sin cargo por e-mail en archivo pdf. Aquellos que desearan retirar una copia en papel, deberán abonar una suma de \$ 500. Tanto el pliego remitido vía e-mail como el entregado en papel, será igualmente válidos para participar en la licitación.

Consultas, Retiro de Pliegos y Apertura de Ofertas: Departamento de Compras, Gcía. de Administración y Finanzas VENG S.A., Av. Paseo Colón 751, piso 7°, C.A.B.A., Tel. (+54 11) 4331-0074 / internos 5731/5672/5275 / Fax: Int. 5462 [edulio@vengsa.com.ar](mailto:edulio@vengsa.com.ar)

Acto de Apertura: viernes 18 de octubre de 2013, a las 11:00 hs.

L.P. 26.432 / sep. 11 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA N° 1/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 01/2013, Expediente 2172-845/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del "Obras específicas y obras complementarias - Barrio Villa Angus Bajo" del Partido de Zárate.

Presupuesto Oficial: \$ 14.304.500,45 (catorce millones trescientos cuatro mil quinientos con cuarenta y cinco centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos tres mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de Zárate Calle Rivadavia N° 751 de la Ciudad de Zárate y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 9/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura de ofertas: el 10/10/2013 a las 11:00 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar). Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.074 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA N° 2/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 02/2013, Expediente 2172-846/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del "Obras específicas" - Barrio Villa Angus Bajo del Partido de Zárate.

Presupuesto Oficial: \$ 2.615.277,50 (dos millones seiscientos quince mil doscientos setenta y siete mil con cincuenta centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 1500,00 (pesos Un Mil Quinientos) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de Zárate Calle Rivadavia N° 751 de la Ciudad de Zárate y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 9/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 11:45 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar). Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.075 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA N° 3/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 03/2013, Expediente 2172-869/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del "Obras específicas y Complementarias" - Barrios Área Piria- Partido de Ensenada

Presupuesto Oficial: \$ 18.393.121,79 (pesos dieciocho millones trescientos noventa y tres mil ciento veintiuno con setenta y nueve centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos tres mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de Ensenada - La Merced esq. Don Bosco- de la Localidad de la Ensenada y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 10/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 12:30 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar). Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.076 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA N° 4/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 04/2013, Expediente 2172-868/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del "Obras específicas y Complementarias" Etapa 1 B - Barrios Área Piria- Partido de Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 13.178.639,17 (pesos trece millones ciento setenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve con diecisiete centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, La Plata,

contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos Tres Mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de la Ensenada - La Merced esq. Don Bosco- de la Ciudad de Ensenada y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 10/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 13:15 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar). Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.077 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA N° 5/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 05/2013, Expediente 2172-890/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del "Obras específicas, Barrios Haras Trujui y Santa Brígida localidad de Moreno" del Partido de Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 16.072.382,02 (pesos dieciséis millones setenta y dos mil trescientos ochenta y dos con dos centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos Tres Mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el IDUAR (Municipio de Moreno) Calle Nemesio Álvarez N° 751 de la Localidad de Moreno y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 10/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 14:00 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar). Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.078 / sep. 11 v. sep. 17

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**

**Licitación Pública N° 08/13**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 7505 Dígito 1 Año 2013 Cuerpo 1.

Objeto: Locación del Servicio de Remoción, acarreo y depósito de vehículos que se encuentren en infracción en la Vía Pública.

Apertura: 19 de septiembre de 2013, hora: 12:00.

Presupuesto Oficial: \$ 15.500.000,00.

Valor Pliego: \$ 15.695,00.

Venta del Pliego: Hasta el 13 de septiembre de 2013.

Consulta del Pliego: Hasta el 13 de septiembre de 2013.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 18 de septiembre de 2013.

Mediante Póliza hasta el 16 de septiembre de 2013.

Monto del Depósito: \$ 775.000,00.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, San Martín N° 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 499-6375/7859. Fax (0223) 499-7859.

Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 8.402 / sep. 12 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

**Licitación Privada N° 79/13**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 79/2013, Exp.: N° 2926-3833/13 para la adquisición de elementos de limpieza para cubrir el período septiembre- diciembre del ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", de la ciudad de Lanús.

Apertura de propuestas: Día 18-9-2013, a las 10.00 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7.00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 8.993

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 81/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 81/13 para la ampliación del Pabellón V Unidad de Perinatología.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 18/09/13. Hora 10:00. Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

Se realizará una visita a las instalaciones el día 16-09-13 en el horario de 10:00 a 12:00. Área Arquitectura del Establecimiento

H.I.E.A. y C. Dr. A. Korn. Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata. Oficina de Compras Tel. 0221-4780032

C.C. 8.994

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Y MANTENIMIENTO URBANO**

**Licitación Pública N° 20/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Tratamiento de laderas del A° Tapalqué entre Álvaro Barros y Sarmiento - 2° Etapa" (Segundo Llamado)

Presupuesto oficial: \$ 960.000.

Valor del pliego: \$ 960,00.

Límite de venta: 1/10/2013 - 8,00 a 14,00 horas.

Fecha de la apertura: 4/10/2013 - 9:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad: [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

C.C. 8.995 / sep. 12 v. sep. 13

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Y MANTENIMIENTO URBANO**

**Licitación Pública N° 23/13**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Sistema de Captación de biogas en el módulo 2 del relleno sanitario de Olavarría".

Presupuesto oficial: \$ 570.000.

Valor del pliego: \$ 570,00.

Límite de venta: 2/10/2013 - 8,00 a 14,00 horas.

Fecha de la apertura: 7/10/2013 - 9:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad: [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

C.C. 8.996 / sep. 12 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
ANSES**

**Licitación Pública N° 28/13**

POR 2 DÍAS - Lugar y Fecha: Buenos Aires, 05 de septiembre de 2013. Nombre del organismo contratante: Administración Nacional de la Seguridad Social

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública N° 28 Ejercicio: 2013

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente N°: 024-99-81453503-3-123

Rubro comercial: 82 Inmuebles

Objeto de la contratación: Compra y/o en su defecto Locación de un (1) inmueble en la localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a Sede de la Oficina Marcos Paz de esta Administración Nacional, por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Consulta o retiro de Pliegos

Lugar/Dirección: En la Dirección de Contrataciones sita en la Av. Córdoba N° 720, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09.00 a 17.00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Costo del pliego: sin valor.

Presentación de ofertas

Lugar/Dirección: En la Dirección de Contrataciones sita en la Av. Córdoba N° 720, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y Horario: Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura.

Acto de apertura

Lugar/Dirección: En la Dirección de Contrataciones sita en la Av. Córdoba N° 720, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y Horario: 04/10/13 - 11 horas.

C.C. 8.997 / sep. 12 v. sep. 13

**FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL (FANAZUL)**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Objeto: Materiales para juntas. Donde consultar o retirar pliegos: Ruta 80 - km. 9 Azul - Pcia. Bs. As. "El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes". Valor del pliego: \$ 0,00 (pesos cero). Presentación de ofertas: Ruta 80, Km. 9, Azul, Pcia. Bs. As. hasta el 10 de octubre de 2013, hasta las 13.00 hs. En caso de presenciarse la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 11 de octubre de 2013 a las 10.00 hs.

C.C. 8.998 / sep. 12 v. sep. 13

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

**Licitación Pública N° 28/13**

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra Etapa III - Sistema de Desagüe Pluvial y Red Vial Área San Ignacio, Barrios: San Ignacio, La Morita (SW), Aguaribay, El Lucero y El Ensueño, de la localidad de El Jagüel, Partido de Esteban Echeverría; en el marco del Convenio de Adhesión del Programa Mejoramiento de Barrios III, celebrado con el Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

Presupuesto oficial: \$ 14.083.447,03.

Valor del pliego: \$ 3.000.

Fecha de apertura: 10 de octubre de 2013 a las 12.00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S. T. de Santamarina 455 - 4° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 9.031 / sep. 12 v. sep. 13

**MUNICIPALIDAD DE 9 DE JULIO**

**Licitación Pública**

POR 2 DÍAS - Expte. 4082-1446/2013. Llámese a Licitación Pública para efectuar la explotación agrícola de las zonas libres del Aeródromo Público Provincial de 9 de Julio en el marco de la Ordenanza Municipal N° 5255/2013

Valor del legajo: \$ 1.500 (pesos un mil quinientos)

Valor de la garantía de mantenimiento de oferta: \$ 10.000 (pesos diez mil)

Venta del pliego: Desde el día de esta publicación y hasta cinco días hábiles previos a la fecha de apertura de propuestas.

Acto de apertura: El día lunes 23 de septiembre de 2013 a las 10 horas en la Dirección General de Contrataciones de la Municipalidad de 9 de Julio, sita en calle Libertad N° 934.

C.C. 9.046 / sep. 12 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Privada N° 35/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para realizar adecuaciones en Curaduría Oficial del Departamento Judicial de Azul.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - [www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata) el día 02 de octubre de 2013 a las 10:00 horas.

Subsecretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

Ref. Expte: 3002-0943/12.

C.C. 9.047

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 77/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 77/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales planta baja sector "1" de Banfield en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales planta baja sector "1" de Banfield el día 26 de septiembre de 2013 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-397/13.  
Subsecretaría de Administración  
Área de Contrataciones

C.C. 9.048 / sep. 12 v. sep. 16

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 10/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación del servicio mensual de limpieza para los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora, La Matanza, Quilmes, San Isidro, Morón y San Martín para el año 2014.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público - ([www.mpba.gov.ar](http://www.mpba.gov.ar) - Licitaciones) o, en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) - contrataciones) de forma gratuita.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, primer piso, el día 4 de octubre de 2013 a las 10:00 hs.

Subsecretaría de Administración  
Área de Contrataciones  
Expte. 3002-1134/13.

C.C. 9.049 / sep. 12 v. sep. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. Y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 71/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 71/13, para cubrir necesidades de medicamentos para el Servicio de Farmacia, del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 16/09/2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras. H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios".

C.C. 9.055

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. Y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 70/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 70/13, para cubrir necesidades de material descartable para el Depósito General, del H.I.E.A. Y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 16/09/2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras. H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios".

C.C. 9.056

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 62/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2989-4967/13. Llámese a Licitación Privada N° 62/13, para contratar productos de limpieza, con destino al H.I.G.A. "Vicente López y Planes".

Apertura de Propuestas: día 17 de septiembre a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Vicente López y Planes", sito en L. N. Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 13 o al sitio Web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar mail a [aislas@ms.gba.gov.ar](mailto:aislas@ms.gba.gov.ar)

H.I.G.A. Vicente López y Planes. L. N. Alem y 25 de Mayo 1748 - General Rodríguez. Tel/Fax 0237-4840432. Tel. 10237-484-0022/484-0023 Int. 114.

C.C. 9.057

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 82/13**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-5882/13. Llámese a Licitación Privada N° 82/13 para el servicio de Farmacia.

Apertura de propuestas: Día miércoles 18 de septiembre del año 2013. Hora 11:00. Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. "Dr. A. Korn". Calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata. Oficina de Compras Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 9.058

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 46/13**

POR 1 DÍA - Expte. 2928-3877/2013. Llámese a Licitación Privada N° 46/13, para contratar un servicios de mantenimiento de respiradores pertenecientes a este Hospital, durante el período sep/dic/2013.

Apertura de Sobres: Día 23/09/13 a las 08:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 9.152

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA**

**Licitación Pública N° 03/13**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 504/2012 Alcance 3 c/ 5.098/ 2.013. Licitación Pública N° 03/2013, Decreto N° 2.045/2.013.

Adquisición de Radioscopia Televisada con Arco en "C" para uso de cirugía, Camilla de última generación y Mesa de anestesia de complejidad apta para ser usada en recién nacidos, aparatología que será destinada a los Hospitales Dr. Emilio Ferreyra y José Irurzún de Quequén, Secretaría de Políticas de Salud.

Venta del Pliego: Tesorería Municipal a partir del día 20 de septiembre de 2013 de 08:15 a 13:45 hasta el día 09 de octubre.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Ofertas: 10 de octubre de 2013 a la hora 10:00 en la oficina de Compras y Suministros, calle 56 N° 2945 Planta Baja, Tel. (02262) 42-4969.

C.C. 9.134 / sep. 13 v. sep. 16

**MUNICIPALIDAD DE PATAGONES**

**Licitación Pública N° 05/13**

POR 3 DÍAS - Decreto N° 2827/13.

Carmen de Patagones, 30 de agosto de 2010.

VISTO lo actuado en el Expediente 4084-709/13, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. uno (01), del Expediente de referencia el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Daniel Bengochea, solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 05/13, con destino a la Obra: "Ampliación Red Coacal en Villalonga, Etapa 4".

Que dicho llamado se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2013 a las 10:30 hs., en la Delegación Municipal de Villalonga, sita en calle Comodoro Rivadavia N° 193 de Carmen de Patagones.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 05/13, con destino a la obra: Ampliación Red Coacal en Villalonga, Etapa 4, con fecha 30 de septiembre de 2013, las 10:30 hs., en la Delegación Municipal, sita en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 3° - El precio Oficial de la obra asciende a un valor aproximado de pesos tres millones trescientos veintitrés mil doscientos treinta y tres con ochenta ctvos. (\$ 3.323.233,80).

ARTÍCULO 4° - Impútese el presente a: Jurisdicción 1110103000, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Programa 48.78.00, Partida 4.2.2.0, Fuente de Financiamiento 133 de Origen Nacional.

ARTÍCULO 5° - El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno Municipal.

ARTÍCULO 6° - Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procedase a su archivo.

**Jabier Darío Garces**

Intendente

C.C. 9.133 / sep. 13 v. sep. 17

**MUNICIPALIDAD DE MORÓN**

**Licitación Pública N° 16/13  
2° Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Pavimentación de la Calle Stevenson tramo Avda. Callao, Avda. Eva Perón de la localidad y Partido de Morón".

Expte. N° 2344/2013.

Presupuesto Oficial: \$ 3.801.600.

Valor del Pliego: \$ 3.801.

Apertura de Ofertas: El día 1° de agosto de 2013, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Del día 13 de septiembre de 2013 hasta el día 30 de septiembre de 2013, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1° piso, Morón (Tel. Fax. 4489-7715/09).

Recepción de Ofertas: Hasta el 1° de octubre de 2013, a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 9.131 / sep. 13 v. sep. 16

## MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

### Manifestación de Interés N° 2/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1043. Manifestación de Interés N° 02/13 del expediente 4003-54930/13.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Se llama a presentara Manifestación de Interés para participar en la contratación de servicios de consultoría para la "Digitalización Documental y Central de Turnos Reclamos y Seguimiento de Ventanilla Única", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 1.672.631 (pesos un millón seiscientos setenta y dos mil seiscientos treinta y uno).

ARTÍCULO 2° - La Municipalidad y la Comisión designada para ellos, deberá seleccionar en primer lugar aquellas firmas que expresando interés tengan las correspondientes calificaciones apropiadas para poder ser invitadas a participar en el llamado a licitación que la Municipalidad dispondrá una vez emitida la no objeción por parte de la Unidad Ejecutora Central.

La Manifestación de Interés por parte de las Firmas se presentará de acuerdo a la invitación a presentar expresiones de interés y su informe complementario que podrán retirar en la Subsecretaría de Control de Gestión o mediante la página web del Municipio, del Banco Interamericano de Desarrollo ([www.devnegocio.com](http://www.devnegocio.com)) del Gobierno Nacional ([www.ec.gba.gov.ar/areas/subpolitica/coordeco/desarrollo/licitaciones/licitaciones.php](http://www.ec.gba.gov.ar/areas/subpolitica/coordeco/desarrollo/licitaciones/licitaciones.php)).

La presentación de la documentación serán recibidas hasta el día 23 de septiembre de 2013. Hasta las 14:00 hs dicha presentación deberá ser presentada en original, (firmadas) todas sus hojas y en idioma español.

ARTÍCULOS 3° - De forma.

**Darío Giustozzi**

Intendente Municipal de Alte. Brown

C.C. 9.123 / sep. 13 v. sep. 16

## MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 40/13

POR 2 DÍAS - Expediente: 2797-S-2013.

Fecha y hora de Aperturas: martes 1° de octubre de 2013, 11:00 horas.

Valor del Pliego: pesos cuatro mil cien (\$ 4.100).

Rubro: "Construcción del Instituto de Rehabilitación Psicosfísica.

Presupuesto Oficial: pesos cuatro millones ochenta mil (\$ 4.080.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras 2° Piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, hasta el 26/9/2013, de 9 a 13 hs.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 9.117 / sep. 13 v. sep. 16

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN

### Licitación Pública N° 39/13

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 2796-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 2 de octubre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos Ochocientos Cincuenta (\$ 850).

Rubro: Construcción del Nuevo Hospital Odontológico Municipal.

Presupuesto Oficial: Pesos Ochocientos Cincuenta Mil (\$ 850.000).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 27/9/2013 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 9.116 / sep. 13 v. sep. 16

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.617

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Atención de ATM'S en puntos neutrales.

Fecha de la Apertura: 26/09/2013 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/09/2013.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio Web: 16/09/2013.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la Documentación en Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 9.112 / sep. 13 v. sep. 17

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO

### Licitación Privada N° 42/13

POR 1 DÍA - Expte. 2928-4123/2013. Llámese a Licitación Privada N° 42/13, para la adquisición de Reactivos con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital durante el período septiembre-diciembre/2013.

Apertura de Propuestas: Día 19/09/13 a las 08:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigóyen Nro. 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 9.089

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

### Licitación Privada N° 116/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 116/13. Expediente 2960-11.190/13, para la adquisición de Alimentación Parenteral.

Apertura de Propuestas: El día 18 de septiembre de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00

C.C. 9.082

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

### Licitación Privada N° 107/13 Nuevo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 107/13. Expediente 2960-10.713/13, para la Pintura de Muros Exteriores y Carpintería del Pabellón Finochietto.

Visita de Reconocimiento: El día 17 de septiembre de 2013 a las 9.00 horas.

Apertura de Propuestas: El día 20 de septiembre de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 9.083

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

### Licitación Privada N° 114/13

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-9659/2013. Llámese a Licitación Privada N° 114/13, para la Adquisición de Instrumentación para Columna Pediátrica con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 19/09/2013 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 9.084

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

### Licitación Privada N° 115/13

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-9661/2013. Llámese a Licitación Privada N° 115/13, para la Adquisición de Sistema de Reconstrucción Craneal en 3D y Sistema de Miniplacas y Tornillos Reabsorbibles por 8 Unidades, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 19/09/2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 9.085

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 53/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-6445/2013. Llámese a Licitación Privada N° 53/13, para la Adquisición Insumos para el Servicio de Nefrología, para cubrir el período septiembre-diciembre/13, para el Ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 19 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 9.086

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.S.E. DR. RAMOS MEJÍA**

**Contratación Directa N° 8/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Exp. N° 2935-577/13. Llámese a Contratación Directa N° 08/2013, para la adquisición de Insumos de Perfumería, para cubrir el período de agosto-diciembre de 2013, para el Ejercicio 2013, con destino al Hospital Subzonal Especializado Dr. Ramos Mejía.

Apertura de la Propuesta: Día 19 de septiembre de 2013 a las 10:00 hs., en la Oficina de Administración (Compras) del Hospital Subzonal Especializado Dr. Ramos Mejía, sito en la calle 143 y 521 de la ciudad de La Plata, donde podrán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página del Ministerio de Salud [ww.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 9.087

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Contratación Directa N° 3/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-2028/2013. Llámese a Contratación Directa N° 03/13.

Para la adquisición de: Adquisición Insumos para Limpieza.

Para cubrir el período: septiembre-diciembre 2013.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 19 de septiembre de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 9.088

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES,**  
**Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 326/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 326/13 tendiente a la adquisición de un Tomógrafo Multicorte con destino al Hospital Materno Infantil Alberto Balestrini de la localidad de Ciudad Evita, partido de La Matanza.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9:00 a 13:00 horas, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de septiembre de 2013, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 9.081 / sep. 13 v. sep. 17

## Varios

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica, en los Expedientes que seguidamente se detallan, los siguientes actos administrativos, por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70:

- 1.-EXPTE. N° 2350-148379-03. VIDE GRACIELA SUSANA, LA RESOLUCIÓN 728.606 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-
- 2.- EXPTE. N° 2803-090337-91 CÁNGARO GRACIELA BEATRIZ, LA RESOLUCIÓN 721.854 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012.-
- 3.- EXPTE. N° 21557-91505-08 PERALTA LUCAS FABIÁN S/ SUCESIÓN A CARRO SOLANGE VALERIA LA RESOLUCIÓN 708.109 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2012.-
- 4.- EXPTE. N° 21557-107146-08 SOBRADO GRACIELA ESTER, LA RESOLUCIÓN 727.924 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-
- 5.- EXPTE. N° 21557-85459-07 DE MAIO MÓNICA GRACIELA, LA RESOLUCIÓN 724.320 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2012.-
- 6.- EXPTE. N° 235063715-99 RUBINSTEIN MIRTA MABEL, LA RESOLUCIÓN 728.459 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-
- 7.- EXPTE. N° 21557-72945-07 LUIZ MARIA CRISTINA, LA RESOLUCIÓN 725.943 DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2012, LA QUE INCLUYE EL CARGO DEUDOR QUE ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SEIS MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 6.895,58).-
- 8.- EXPTE. N° 21557-201144-11 GIAQUINTO CONCEPCIÓN, LA RESOLUCIÓN 724.200 DE FECHA 04 DE JULIO 2012.-
- 9.- EXPTE. N° 21557-83311-07 CORTES SILVIA GRACIELA, LA RESOLUCIÓN 713.095 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2011.-
- 10.- EXPTE. N° 21557-133870-09 LARRUDE RICARDO ALBERTO S/ SUC. A SEQUEL EMA AÍDA LA RESOLUCIÓN 727419 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012.-
- 11.- EXPTE. N° 21557-116010-08 MESA DIEGO MARCELO S/ SUCESIÓN A PERVIEUX SILVIA ALEJANDRO LA RESOLUCIÓN 725220 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2012.-
- 12.- EXPTE. N° 21557-201503-11 CALENTANO MIGUEL MARIANO, LA RESOLUCIÓN 727.723 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-
- 13.- EXPTE. N° 21557-192382-11 CERISOLA JORGE ALBERTO S/ SUCESION, LA RESOLUCIÓN 727.970 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-
- 14.- EXPTE N° 21557-87604-07 LANDA GRACIELA SUSANA S/ SUCESIÓN LA RESOLUCIÓN 728.452 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-
- 15.- EXPTE. N° 2337-2743-79 DUPRAT MARTA RAQUEL, LA Resolución 718.569 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2012.-
- 16.- EXPTE. N° 21557-88914-07 MALBOS ANA LÍA, LA RESOLUCIÓN 728.154 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-
- 17.- EXPTE. N° 2803-68062-90 DE LUCA EDELMA ALICIA, LA RESOLUCIÓN 718.368 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2012.-
- 18.- EXPTE. N° 21557-68860-07 TAVOLINI ANA MARÍA, LA RESOLUCIÓN 722.904 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2012.-
- 19.- EXPTE. N° 2350-74307-00 TOMA JORGE S/ SUCESIÓN A TOMA MARÍA EUGENIA, LA RESOLUCIÓN 716571 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2012
- 20.- EXPTE. N° 21557-074219-07 AGUGGIA ESTER HAYDÉE LA RESOLUCIÓN 723.599 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2012.-
- 21.- EXPTE. N° 2350-111528-01 ALONSO JUAN MIGUEL LA RESOLUCIÓN 716.564 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2012.-

**Celina Sandoval**

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 8.613 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica, en los Expedientes que seguidamente se detallan, los siguientes actos administrativos, por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70:

- 1.-EXPTE. N° 291821379/69, BEOTHEGUI MARÍA SARA S/ SUC., LA RESOLUCIÓN N° 745.382 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE MARÍA SARA BEOTHEGUI POR LA SUMA DE PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON CINCO CENTAVOS (\$450.409,05); BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.
- 2.-EXPTE N° 2337-00002/79 Y N° 21557-144412/09 ROQUE RAMÓN FRANCISCO S/ SUC., LA RESOLUCIÓN N° 744.214 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE ROQUE RAMÓN FRANCISCO POR LA SUMA DE PESOS DOS MIL VEINTINUEVE CON 54/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.
- 3.-EXPTE N° 21557-167152/10, OCHOA AMÉRICA MILCHE S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 744.223 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE OCHOA AMÉRICA MILCHE POR LA SUMA DE PESOS UN MIL CIENTO VEINTISÉIS CON 67/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.
- 4.- EXPTE. N° 21557-167152/10, OCHOA AMÉRICA MILCHE S/SUC, LA RESOLUCIÓN N° 744.223 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE OCHOA AMÉRICA MILCHE POR LA SUMA DE PESOS UN MIL CIENTO VEINTISÉIS CON 67/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.
- 5.- EXPTE. N° 2918-99932-77 Y N° 21557-183535-11 BLANCO ALFREDO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 744.664 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE BLANCO ALFREDO POR LA SUMA DE PESOS TRES MIL CIENTO TRECE CON 59/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

6.- EXPTE. N° 2337-7386-79, LUCERO SÁNCHEZ LUIS EDUARDO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 744.660 DE FECHA 8 DE MAYO DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE LUCERO SANCHEZ LUIS EDUARDO POR LA SUMA DE PESOS DOSCIENTOS CATORCE MIL, DOSCIENTOS SIETE CON 19/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

7.- EXPTE. N° 2350-89942-01 Y N° 21557-219094-12, BUENO OMAR ATILIO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 742.145 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE BUENO OMAR ATILIO POR LA SUMA DE PESOS SETENTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS TREINTA CON 40/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

8.- EXPTE. N° 21557-159447-10, GOZALEZ OSCAR NESTOR S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 736.495 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE GONZALEZ OSCAR NESTOR POR LA SUMA DE PESOS TRES MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y UNO; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

9.- EXPTE. N° 2918-17590-68 Y N° 2803-59505-89, MEDINA ARMANDO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 737.864 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013. INTIMANDO A LOS DERECHOHABIENTES DE MARÍA ESTELA SANCHEZ POR LA SUMA DE PESOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 65/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER A LA CONFECCIÓN DEL PERTINENTE TÍTULO EJECUTIVO, SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS.

10.- EXPTE. N° 2350-126845-02 Y N° 21557-17027-05, COLOMBO LUIS ENRIQUE S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 742.280 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE BRANDAN MARTA MABEL POR LA SUMA DE PESOS NUEVE MIL OCHOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 23/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

11.- EXPTE. N° 21557-59827/06, FREDER CARLOS ANTONIO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 744.221 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE ALOY CATALINA ELVIRA POR LA SUMA DE PESOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 53/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

12.- EXPTE. N° 21557-164608/10, PEREZ ANGEL ADOLFO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 734.455 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2012. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE CERVINO EDELMIRA POR LA SUMA DE PESOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 57/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

13.- EXPTE. N° 21557-91124-08 Y N° 2918-89815-76, DI CROCE LUIS S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 743.316 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE YOLANDA EUSEBIA VESPA POR LA SUMA DE PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 69/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

14.- EXPTE. N° 21557-126678-09 Y N° 2350-9581-96, REY AMADEO ANDRÉS S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 734.994 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE GARCÍA CLARA POR LA SUMA DE PESOS UN MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 72/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES.

15.- EXPTE. N° 2918-267717-93, ANZELOTTO MARIO ANTONIO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 734.061 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE ANZELOTTO MARIO ANTONIO POR LA SUMA DE PESOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 74/100 (\$28.992,74) Y POR LA SUMA DE PESOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS CON 71/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

16.- EXPTE. N° 21557-106543-08 Y N° 2918-50772-95, SILVA FELIPA JULIA S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 720.893 DE FECHA 9 DE MATO DE 2012. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE BORES JORGE JUAN POR LA SUMA DE PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 12/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

17.- EXPTE. N° 21557-94315-08 Y N° 2350-63126-99 Y N° 2350-115411-02, OLMOS MARÍA NORMA S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 745.383 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE OLMOS MARÍA NORMA POR LA SUMA DE PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 64/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

18.- EXPTE. N° 21557-166585-10 Y N° 2918-87592-76, OLMOS ORFEO S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 745.388 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE MARINELLI AURORA POR LA SUMA DE PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 22/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

19.- EXPTE. N° 2350-3866-96, PEREYRA AMANDA ADELA S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 745.386 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE PEREYRA AMANDA ADELA POR LA SUMA DE PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 79/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

20.- EXPTE. N° 21557-139344-09, REGUILON ARACELI NORA S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 742.147 DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE CARMONA JOSÉ LUIS POR LA SUMA DE PESOS CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE CON 02/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

21.- EXPTE. N° 21557-173325-10 Y N° 2803-918-92, STEFANO ELOY FERMIN S/SUC., LA RESOLUCIÓN N° 742.570 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2013. INTIMANDO AL PAGO A LOS DERECHOHABIENTES DE TILLERIA BÉEZ APOLINIA POR LA SUMA DE PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 74/100; BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTAN PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

22.-EXPTE. N° 2350-22142-97 PIZZARRO JUDITH AMINA S/ SUC., LA RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2006. INTIMANDO AL PAGO A MENÉNDEZ EMILIANO CARLOS POR LA SUMA DE PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 97/100 (\$3.444,97); BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL ACERVO SUCESORIO SI NO PRESENTA PROPUESTA DE PAGO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.612 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-245835/13 GONZÁLEZ HAYDÉE s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Gastos de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.615 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los Expedientes N° 21557-9630/05 y N° 21557-212887-12 MALIVINDI DOMINGO VICENTE s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de PENSIÓN, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.616 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los Expedientes N° 21557-155071-10 y N° 2350-103026-01 CORRAL CELINA s/Suc., a los herederos de CORRAL CELINA DNI 3.909.282 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo se obliguen a comunicar su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.617 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los Expedientes N° 2350-93077-01 y N° 21557-185800-11 GARCÍA DE ANDINA, FÉLIX s/Suc., a los herederos de GARCÍA DE ANDINA, FÉLIX DNI 4.766.163 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo se obliguen a comunicar su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.618 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-152405-03 a ANCHAVA DAHIANA SOLEDAD DNI 33.958.680, que deberá remitir al Sector Grupos Pensionarios, de este

IPS, las constancias de estudios que certifiquen si mantuvo la condición de alumno regular desde 2009 hasta junio 2010, y en caso de continuar estudiando certificado y declaración jurada por el presente año, y sino hasta la fecha que mantuvo la condición como regular. En caso de no cumplir con lo solicitado dentro de los 30 días, se practicara el correspondiente cargo deudor por los haberes percibidos inebidamente, desde el día siguiente a la presentación del último certificado 13/08/2009.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.619 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-232303/12 IÑÍGUEZ DE HEREDIA PABLO CARLOS s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.620 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-165157/04 BARALE CIRILO MIGUEL s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.621 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-10926-92 DE BONIS CATALINA s/Suc., a los herederos de DE BONIS CATALINA a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo se obliguen a comunicar su radicación a este Organismo, según Resolución aprobada por Acta N° 2933 de fecha 06/11/2008, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.622 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-23555-05 GANSER ROSA MARÍA s/Suc., a los herederos de GANSER ROSA MARÍA a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo se obliguen a comunicar su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.623 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-91652-01 DURÁN DORA OLGA s/Suc., a los herederos de DURÁN DORA OLGA a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo se obliguen a comunicar su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.624 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-113755-08 ARANDA NÉLIDA MARGARITA s/Suc., a los herederos de ARANDA NÉLIDA MARGARITA a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo se obliguen a comunicar su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.-

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.625 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-193282-11 BOCANELLI, HÉCTOR BAUTISTA s/Suc., la Resolución N° 733166 de fecha 14 de noviembre de 2012.-

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran reunidos establecidos en el artículo 34 de la Ley 9.650/80 T.O. 1994.

Que se han expedido los Organismos técnicos y legales correspondientes.-

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar el beneficio de Pensión a: Rosa del Carmen Ruiz, clase 1973 DNI 23.412402 y a Fernando Bautista Bocanelli clase 2008, DNI 48.842.251 y a Nahuel Héctor Bocanelli, CLASE 2000 DNI 42683530 domiciliados en Luis Vernet y Sequeira N° -- Barrio Arco del Mirador – G de Laferrere (La Matanza).-

ARTÍCULO 2º.- El beneficio acordado será abonado a partir del día 26/12/2010, y será equivalente al 53% del sueldo y bonificaciones asignadas al Cargo de Jefe de Dpto. – Cat. 61 con 31 años de antigüedad desempeñado por el causante en Municipalidad de La Matanza y será distribuido de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 9.650 entre los beneficiarios enumerados en el artículo 1 de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- El Departamento Inclusiones procederá a incluir el beneficio en las planillas de pago de la Sección Municipalidades.-

ARTÍCULO 4º.- Establecer que se han computado 31 años, 10 meses y 24 días de Servicios.-

ARTÍCULO 5º.- Establecer que el beneficio acordado a los hijos caduca caduca de acuerdo al siguiente detalle Fernando Bautista Bocanelli el 28/05/2026 y Nahuel Héctor el 21/05/2018.

Supeditado al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 9.650 texto ordenado 1994.

Observaciones:

Se deja constancia que la movilidad establecida en el artículo 50 del Decreto Ley 9.650/80 (T.O. 1994) implica tanto el aumento como la disminución del haber en la misma proporción que aumente o disminuya el haber del activo.-

Se deja constancia que los hijos del causante vienen percibiendo el 50% del beneficio, como así mismo se deberá tener en cuenta la cuota parte realizada a nombre de la Sra. Ruiz.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese en Actas notifíquese al interesado y pase al Departamento de Adecuaciones y Altas para su cumplimiento.

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.626 / sep. 6 v. sep. 12

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2918-8232-77 BARATELLI NELLY JOSEFINA s/Suc., la Resolución N° 740918 de fecha 13 de marzo de 2013.-

VISTO el expediente N° 2918-8232-77 iniciado en vida por Nelly Josefina Baratelli, atento la solicitud efectuada por la Dirección de Planificación y Control de Gestión –Departamento de Control Legal- para corregir el nombre del agente consignado en la Resolución N° 730.257 de fecha 3-10-2012, y

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1856/06  
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar, de conformidad a lo normado en el art. 115 del Decreto-Ley N° 7.647/70, lo resuelto por Resolución N° 730.257 de fecha 3-10-2012, aprobado por Acta N° 3120, en lo que respecta a la consignación del nombre del titular del beneficio pensionario, a tal efecto dejar sentado que el correcto nombre es "Pedro Horacio Trevisan".

ARTÍCULO 2º. Ratificar, en lo demás, lo dispuesto en el acto administrativo en cuestión, ello por resultar ajustado a derecho.

ARTÍCULO 3º. Dar intervención al Departamento Técnico-Administrativo – Área Edictos- para que por su intermedio se notifique a los derechohabientes de Pedro Horacio Trevisan.

ARTÍCULO 3º. Registrar, Pasar al Departamento Técnico Administrativo –Área Edictos -, a los efectos establecidos en el punto 3 del presente acto. Hecho, girar a la Dirección de Planificación y Control de Gestión –Departamento de Control Legal- para cumplimentar lo establecido en el punto 1 de la Resolución N° 730.257. Cumplido, seguir con su trámite como por derecho corresponda. Hecho, archivar.

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto.

C.C. 8.627 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE SUMARIOS**

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica a la señora MARÍA FLORENCIA ITURRALDE (DNI N° 11.431.632), que en el expediente N° 5826-433943/00 y agregados Alcances 5, 4, 6, 7, 8, 9, 2, y 3, 5400-6025/02, 5826-433943/00 Alcances 10, 11, 12, 14, 13, 15 y 16, por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el señor Contador General de la Provincia mediante Resolución 402/12, con motivo de irregularidades detectadas en liquidaciones concretadas en la Dirección General de Cultura y Educación de haberes realizadas a favor del docente Alejandro Daniel Pérez Acosta; que con fecha 1° de febrero de 2013, se ha dictado auto de impugnación, conforme el texto que se agrega más abajo. Asimismo se le hace saber que las actuaciones se encuentran en la Dirección de Sumarios, Anexo Departamento Instrucción, de la Contaduría General de la Provincia, calle 46 entre 7 y 8 de La Plata, 1° piso, Oficinas 142/144 (Tel. 0221-4294400, int. 84649), para su vista, de conformidad a lo prescripto por el art. 72 inc. 5) del Decreto Ley 3.300/72, modificado por su similar 5.612/84, reglamentario del Decreto Ley 7.764/71 (t.o.), que le confiere un plazo de cinco días (5) hábiles administrativos, contados a partir de la notificación del presente, con el objeto que ejercite el derecho de presentarse a formular descargo y a ofrecer la prueba que estime corresponder, por sí o por medio de apoderado. Queda ud. notificado. Fdo. Dr. Marcelo A. Ochotorena. Instructor Sumariante Contaduría General de la Provincia.

C.C. 8.699 / sep. 9 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE SUMARIOS**

POR 5 DÍAS - Se notifica a la empresa "FLOSAN S.R.L.", que dentro del término de diez (10) días corridos deberá concurrir a la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, dependiente de la Contaduría General de la Provincia, a los efectos de tomar vista de las actuaciones producidas en el Expediente N° 2954-311/10 alc. 1 y agregados, y formular los descargos a que se considere con derecho, conforme lo previsto en el art. 102 del Reglamento de Contrataciones. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/7 y 8, planta baja, puerta 041, de la ciudad de La Plata. Horario de 9:00 a 13:00. Queda esa firma notificada. Fdo. Dra. Claudia Barbieri. Directora de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información. Contaduría General de la Provincia. Débora Silvana Acuña, Directora General de Contrataciones.

C.C. 8.800 / sep. 9 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - Notifico a RÍOS MARTÍN GERMÁN, D.N.I. 18.044.080, que por expediente N° 2900-37755/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 8 de agosto de 2013. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la suma de \$ 1.599,68 por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes y/o trabar inhibición general de bienes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, piso 2° Of. 204. Jorge Luis Trapani a/c Depto. Auditoría Interna.

C.C. 8.797 / sep. 9 v. sep. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - Notifico a la Sra. MEDINA, ANALÍA, Documento Nacional de Identidad N° 26.475.372, que por expediente N° 2912-3647/07, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa Auditoría Interna - Ministerio de Salud - calle 51 N° 1120 La Plata, el Sr. Fiscal de Estado ha trabado Inhibición General de Bienes inscripta en fecha 07/05/2013 bajo el N° 413502/04 en virtud de la percepción indebida de haberes, dispuesta la misma por Resolución Ministerial N° 1228/13. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2°, Of. 204. Jorge Luis Trapani a/c Depto. Auditoría Interna.

C.C. 8.798 / sep. 9 v. sep. 13

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO QUEQUÉN  
Disposición N° 12/13**

Puerto Quequén, 3 de septiembre de 2013.

POR 3 DÍAS - VISTO la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, La Ley General del Ambiente N° 25.675, las Leyes Provinciales N° 11.723, N° 13.757, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el expediente oportunamente presentada ante el OPDS la Sociedad Sitio 0 de Quequén Sociedad Anónima, con domicilio legal en 542 nro. 1770 de la Ciudad de Quequén, Buenos Aires, solicitó la categorización para la radicación de la Terminal de embarque de granos y subproductos, a localizarse en el Sitio de Atraque Nro. 0 del Puerto de Quequén, en jurisdicción del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén Partido de Necochea;

Que han tomado la intervención de su competencia las áreas técnicas del Consorcio sugiriendo la convocatoria de una audiencia pública para exponer a la comunidad los principales aspectos ambientales del proyecto en cuestión, teniendo en consideración el rubro implicado, la magnitud de la obra y su sitio de implantación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 y cc. de la Ley N° 25.675;

Que en ese sentido, cabe destacar que la Audiencia Pública constituye una instancia de participación ciudadana en un proceso de toma de decisión administrativa, en el cual la autoridad responsable habilita un espacio institucional donde aquéllos que puedan verse afectados o tengan un interés particular expresen su opinión respecto de la cuestión planteada;

Que el objetivo de esta instancia es tanto que el Ente Concedente como la autoridad administrativa, previo a la toma de una decisión, acceda a distintas opiniones sobre el tema en forma simultánea y en pie de igualdad a través del contacto directo con interesados y expertos en la temática;

Que la Audiencia Pública permite y promueve una efectiva participación ciudadana al confrontar de forma transparente y pública las distintas opiniones, propuestas, experiencias, conocimientos e informaciones existentes sobre las cuestiones puestas en consulta;

Que por analogía con lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 11.723, y sin perjuicio de la facultad propia de la Autoridad Ambiental, resulta conveniente convocar a Audiencia Pública previo a la emisión de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN,  
DISPONE:

Artículo 1°. Convocar a Audiencia Pública Ambiental para el proyecto impulsado por la Sociedad Concesionaria del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, Sitio 0 de Quequén S.A., con domicilio legal en 542 Nro. 1770 de la Ciudad de Quequén, Buenos Aires para la radicación de una Terminal de embarque de granos, oleaginosos y sub productos, a localizarse en el Sitio de Atraque Nro. 0 del Puerto de Quequén, en jurisdicción del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, Partido de Necochea, la cual se llevará a cabo el día 29 de octubre del año 2013 a las 10 horas en el Salón de Usos Múltiples del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, sito en la Av. Juan de Garay s/n de la Localidad de Quequén, Partido de Necochea, con la finalidad de informar a la comunidad sobre el proyecto en cuestión y atender las observaciones que los participantes consideren necesarias formular.

Artículo 2°. Los interesados en participar en la Audiencia Pública, sean personas físicas o jurídicas, deberán inscribirse a partir del día 18 de septiembre y hasta el día 18 de octubre de 2013 inclusive, en el horario de 10 a 12, debiendo presentarse ante la Mesa de Entradas del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, sita en la Av. Juan de Garay 850 de Quequén.

La inscripción será libre y gratuita, y se realizará a través del formulario previsto en el Anexo 1 de la presente, el cual podrá ser descargado de la página web de este Organismo, o retirado personalmente durante los días y horarios precedentemente mencionados. En el lugar, plazos y horarios antes fijados se pondrá a disposición de los interesados una copia certificada del expediente administrativo por el que tramita el proyecto que nos ocupa, a fin de su consulta.

Artículo 3°. Los representantes de personas jurídicas que deseen participar de la Audiencia Pública deberán acompañar, al momento de la inscripción, original o copia debidamente certificada del instrumento legal a través del cual acrediten el carácter invocado, y completar el formulario al que se alude en el artículo precedente.

Artículo 4°. A efectos de facilitar la comprensión de la temática objeto de la Audiencia Pública, esta Autoridad Portuaria podrá por sí, o a pedido de los participantes, invitar a testigos y expertos, nacionales o extranjeros, a participar como expositores, como así también y en caso de ser necesario, a los funcionarios o agentes de las áreas relacionadas con la temática de la audiencia. Los expertos, testigos, agentes y funcionarios serán considerados participantes de la audiencia.

Artículo 5°. Los representantes de la SOCIEDAD CONCESIONARIA dispondrán de hasta treinta (30) minutos al inicio de la audiencia para presentar el proyecto en cuestión y de hasta quince (15) minutos cuando finalicen todas las exposiciones de los participantes inscriptos para realizar los comentarios y/o aclaraciones que considere pertinentes.

Los participantes tienen derecho a una intervención oral de hasta cinco (5) minutos. El orden y tiempo máximo de las exposiciones será definido en el Orden del Día.

Artículo 6°. El Orden del Día estará a disposición de los participantes y del público en general en el sitio oficial de este Consorcio mencionado en el artículo 2° de la presente, un (1) día antes de la realización de la Audiencia Pública. El mismo incluirá:

- a) Objeto de la convocatoria
  - b) La nómina de los participantes registrados que harán uso de la palabra durante el desarrollo de la Audiencia
  - c) El orden y tiempo de las alocuciones previstas
  - d) El nombre y cargo de quien presidirá y coordinará la Audiencia
- Artículo 7°. El Presidente de la Audiencia Pública se encuentra facultado para:
- a) Designar al Secretario de la Audiencia Pública
  - b) Decidir sobre la pertinencia de realizar grabaciones y/o filmaciones
  - c) Realizar una presentación del objeto y reglas de funcionamiento de la Audiencia
  - d) Decidir sobre la pertinencia de intervenciones del público, atendiendo al buen orden del procedimiento
  - e) Modificar el orden de las exposiciones por razones de mejor organización y aprobar cualquier otra intervención no prevista en el Orden del Día
  - f) Establecer la modalidad de respuesta a las preguntas formuladas por escrito y decidir sobre su pertinencia
  - g) Ampliar excepcionalmente el tiempo de las alocuciones, cuando lo considere necesario

h) Exigir la unificación de la exposición de las partes con intereses comunes y, en caso de divergencias entre ellas decidir respecto de la persona que ha de exponer

i) Formular las preguntas que considere necesarias a efectos de esclarecer las posiciones de las partes

j) Disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime conveniente, de oficio o a pedido de algún participante

k) Desalojar la sala, expulsar personas y/o recurrir al auxilio de la fuerza pública, a fin de asegurar el normal desarrollo de la audiencia

l) Declarar el cierre de la Audiencia Pública

m) Adoptar cualquier otra medida que sirva para el buen desarrollo de la audiencia.

Artículo 8°. Al inicio de la Audiencia Pública, el Presidente designará al Secretario, quien dará lectura al orden día.

Seguidamente hará uso de su derecho de exposición el representante de la SOCIEDAD CONCESIONARIA conforme lo establecido en el artículo 5° de la presente.

Posteriormente, los participantes realizarán una exposición sucinta de sus presentaciones de acuerdo al orden del día, debiendo garantizarse la intervención de todas ellas. Si la Audiencia Pública no pudiera completarse en el día de su realización o finalizar en el tiempo previsto, el Presidente dispondrá las prórrogas necesarias así como su interrupción, suspensión o postergación.

Artículo 9°. Todo el desarrollo de la Audiencia podrá ser registrado taquigráficamente o mediante la utilización de algún medio técnico electrónico. Posteriormente será transcripta a los fines de su agregación al expediente iniciado ante el OPDS con motivo de la convocatoria a la Audiencia Pública.

Artículo 10. Finalizadas las intervenciones de los participantes, el Presidente declarará el cierre de la Audiencia Pública. A los fines de dejar debida constancia de la misma se labrará un acta que será firmada por el Presidente, el Secretario y los participantes que quisieran hacerlo. En la misma se dejará constancia de la documentación presentada por los participantes, la cual será agregada al expediente citado en el artículo precedente.

Artículo 11. Dejar expresamente indicado que las opiniones y propuestas vertidas por los participantes en la Audiencia Pública tienen carácter consultivo no vinculante.

Artículo 12. Publicar por tres (3) días la convocatoria dispuesta en el artículo 1° de la presente, en el Boletín Oficial, en el diario de mayor circulación en la Provincia, y en un diario de circulación en la zona en la cual se emplazaría el proyecto.

Artículo 13. Registrar, comunicar, notificar a la Municipalidad de Necochea, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

José Luis De Gregorio, Presidente.

#### CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

El Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén convoca a Audiencia Pública Ambiental con la finalidad de informar a la comunidad sobre el proyecto denominado una "Terminal de embarque de granos, oleaginosos y subproductos, a localizarse en el Sitio de Atrache Nro. 0 del Puerto de Quequén, en jurisdicción del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, Partido de Necochea", y atender las observaciones que los participantes consideren necesario formular al respecto.

La Audiencia se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2013 a las 10 horas en la Av. Juan de Garay s/n de la Localidad de Quequén Partido de Necochea.

Los interesados en participar en la Audiencia Pública, sean personas físicas o jurídicas, deberán inscribirse a partir del día 18 de septiembre de 2013 y hasta el día 18 de octubre de 2013 inclusive, en el horario de 10 a 12, debiendo presentarse ante la Mesa de Entradas del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, sita en la calle Av. Juan de Garay nro. 850 de Quequén, partido de Necochea.

La inscripción será libre y gratuita, y se realizará a través del formulario previsto en el Anexo 1 de la presente, el cual podrá ser descargado de la página web de este Organismo o retirado personalmente en el área citada, durante los días y horarios precedentemente mencionados.

En el lugar, plazos y horarios antes fijados se pondrá a disposición de los interesados una copia del expediente administrativo por el que tramita el proyecto mencionado, a fin de su consulta.

Nc. 81.424 / sep. 11 v. sep. 13

#### CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 6 e/ 46 y 47, 4° piso, La Plata, cita y emplaza a quien se crea con derecho a la pensión derivada del fallecimiento del señor OSCAR IBARLUCÍA, a comparecer y realizar las acciones que estime necesarias. María Cecilia Fontanet, Abogada.

C.F. 30.497 / sep. 12 v. sep. 18

#### Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO DE JUNÍN

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Señor Presidente del Tribunal del Trabajo de Junín del Departamento Judicial de Junín, Guillermo A. Ortega, hace saber por tres días que el 15 de noviembre de 2013 se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1960 y 1989 y con más de diez años de inactividad o sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012), cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, ello a los efectos de los Art. 120 y 121 del Ac. 3397. María Belén Francioni, Secretaria.

C.C. 9.045 / sep. 12 v. sep. 16

#### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional examen del día 13 de marzo de 2013.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del

Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional; examen de oposición del 13 de marzo de 2013, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NROPOS	APELLIDOS Y NOMBRES
006230	AGUILAR, MARIANO
007175	ÁLVAREZ, MARÍA MAGDALENA
005048	ARMESTO, CAROLINA BEATRIZ
007164	DIEGO, MARCELA ROMINA
007163	ELESGARAY, MARÍA JIMENA
007194	ETCHEPARE, JUAN MIGUEL
004480	ETCHEPARE, OSVALDO CARLOS
007206	GARAMENDY, AGUSTINA
005181	ITURBURU, MATÍAS
006308	NOGUERA, GUILLERMO LUIS
004296	OYOLA, PAULA VALERIA
003508	PALERMO, VANINA IRENE
007210	RAVERTA, JULIÁN AUGUSTO
007227	VARTANIAN, ALEJANDRO MARTÍN

Oswaldo Favio Marcozzi. Secretario.

C.C. 9.073

#### MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

POR 2 DÍAS - Remate Público, autorizado por Decreto N° 1052/13, (Expte. N° 400 1-1320/03). Fecha y hora: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 9 HS. lugar del remate: Corralón Municipal, sito en calle Alvear y Avellaneda de la localidad de Carhué, partido de Adolfo Alsina, Pcia. de Bs. As. Martillera: María Eugenia Ania, Col. 652 L° 1 F° 218, Col. Dep. Trenque Lauquen. Detalles: Lote de Chasis: (5) marcas Jhon Deere- Huber Wasco. Pala hidráulica de arrastre. Lote de motoniveladoras: (3) marcas I- Torneau Westinhouse- Huber Wasco. Compactadora de residuos. Lote de Tanques: (7) cisterna 10.000- 8000- 6000- 3000 Lts. (2) atmosférico 7000- 5000 Lts. Cabinas (2) Runifer para tractor Jhon Deere. Arado de 12 discos con levante mecánico. Tractores (2) Jhon Deere. Desmalezadora de Arrastre Halcón. Lotes de Chatarra (3). Moldes para cordón cuneta. Generadores de fundición (2). Gomas. Batería. Eje trasero Volvo N° 88. Cargadora Fiat C-80. Casilla de un eje. Cúpula para pick up. Topadora (2) Fiat AD 18. Barredora Bicupiro. Todo con faltantes y en desuso. La visita a los lotes podrá realizarse dentro de los 4 días anteriores al remate, en el horario de 7 a 12 hs. Las consultas se podrán efectuar a la martillera actuante. Tel. 02923-15-696605. Las ventas son al Contado y al mejor postor. Comisión del Martillero 10 % del precio y a cargo del comprador. Exceptúase los lotes que superan las sumas de \$ 1000 que serán abonados de la siguiente manera: 20 % y comisión del martillero en el acto del remate al firmar la correspondiente factura, y el 80 % restante en un plazo de 30 días, de contado o con valores a la orden de la Municipalidad de Adolfo Alsina. Los elementos podrán ser retirados en el momento. Carhué, 5 de septiembre de 2013.

C.C. 9.079 / sep. 12 v. sep. 13

#### Provincia de Buenos Aires JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. AC.3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial Morón, Dra. Mónica Liliana Preisz, hace saber, que el 28 de febrero de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes sin movimiento con más de diez años desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 de la SCBA), quedando a disposición de los interesados la nomina de los expedientes a destruir de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y archivos del poder judicial (Arts. 88, 115 y 117 Ac. 3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, secretaria 28 de agosto de 2013. Mirtha Inés Francese, Secretaria.

C.C. 9.132 / sep. 13 v. sep. 17

#### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO DELEGACIÓN REGIONAL BARADERO

POR 1 DÍA - El Delegado Regional de Baradero del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 15 días, a partir de la publicación del presente a toda persona que invista la condición de derecho-habiente de la Sra. MARÍA EUGENIA MILANESIO - DNI N° 23.939.396, a fin que tome intervención y acredite en debida forma el vínculo de parentesco con el nombrado causante, en el expediente N° 21.509-11.89/12, caratulado: "Mattie Jacqueline c/ Leyva Natalia Gisel y en representación de Carolina Bulgarella s/ Solicitud Audiencia Acuerdo de Partes" en trámite por ante esta Delegación Regional Baradero del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle Cornelio Saavedra N° 1664 de la localidad homónima, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con quienes hubieren acreditado derecho. Baradero, 17 de julio de 2013. Dr. Fabián Gabriel Liaudat, Delegado Regional.

S.N. 74.762

# Transferencias

**POR 5 DÍAS - La Plata.** DI LELLA RODOLFO, CUIT 23-04646620-9, vende y transfiere el fondo de comercio rubro Taller mecánico sin elementos sometidos a presión, sito en calle 57 N° 1666 de la localidad de La Plata, a Boianelli Pablo Víctor, CUIT 20-27939685-6. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Mariela Inama, Contadora Pública.

L.P. 26.093 / sep. 6 v. sep. 12

**POR 5 DÍAS - Pilar.** PABLO ALEJANDRO MARE, CUIT 23-16894823-9, domiciliado en Club Los Lagartos, Pilar, Buenos Aires, transfiere a César Leonardo Mansilla, presidente de Tinto y Soda S.A., CUIT 20-1137644-8, domiciliado en Club Mayling, Pilar, Buenos Aires, el fondo de comercio Tinto y Soda, rubro restaurante, con domicilio en Km. 49,5, Panamericana, Pilar, Buenos Aires.

S.I. 41.357 / sep. 6 v. sep. 12

**POR 5 DÍAS - Morón.** LEA DEL FAVERO transfiere el local de Elaboración y Vta. de Helados, Cafetería y Bar, sito en 25 de Mayo 240 Morón Prov. Bs. As. a Natalia Beatriz Falugue, Carolina Luján Falugue, Leonardo José Falugue S.H. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.154 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Bosques.** ANA MARÍA CAPUANO, DNI 6.037.439, transfiere librería sita en Av. Luján N° 1427, Bosques, Florencio Varela, Exp. 4037-20177-C-03, a Mirta del Valle Pérez DNI 16.736.342. Reclamo de ley en el mismo.

L.P. 26.279 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Morón.** MARTÍN ARIEL ROBERTI GONZÁLEZ, D.N.I. N° 35.945.678, transfiere fondo de comercio servicio de parrilla, restaurant, pizzería sito en Rivadavia N° 17770, de la ciudad de Morón, Pcia. Bs. As. a Gustavo Alejandro Gérez D.N.I. N° 23.023.356, Claudio Alberto Pecci D.N.I. N° 26.034.924, Gabriel Alejandro Morales D.N.I. N° 27.794.383. Reclamos de ley en el mismo comercio.

Mn. 64.101 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Villa Sarmiento.** NORMA ALICIA LORENZONI cede a Luciana Élide Leone el Despacho de pan, sito en Cramer 4, Villa Sarmiento, Morón, Bs. As. Reclamo de ley en el mismo lugar.

Mn. 64.164 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Olivos.** SIRENA FERNANDO GABRIEL, transfiere Fondo de Comercio a Ruiz, José Virginio de panadería, confitería, servicio de lunch, anexo, vta. bebida envasada en gral. y conserva envasado en lata y/o vidrio sito en Juan de Garay N° 2582 de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.108 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Moreno.** Vendedores: BALDAN JULIÁN ALBERTO y BALDAN EDUARDO MARIO SH, CUIT 30-70799746-6, con domicilio V. López y Planes 162 de Moreno, Prov. de Buenos Aires transfiere: Habilitación Municipal de Venta de Herrajes denominado "Herrajes Baldan", Expte. 39210-B-91, Cta. comercio 9897-0, ubicado en Vicente López y Planes 162 de Moreno, Bs. As.; a Comprador: Herrajes Baldan S.R.L., CUIT N° 30-71015053-9, con domicilio en Av. Gaona 2124 de Moreno, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo. Ricardo E. Dassís, Contador Público.

Mn. 64.111 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Morón.** Gabriel Jesús Zuleta (Contador) comunica que ROFRANO S.R.L. transfiere a Silvina Logarzo Comercio Uniqué Rubro Marroquinería sito en 25 de Mayo 171 Galería del Sol, Local 10, localidad de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.121 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Monte Grande.** El Sr. FRANCISCO LÓPEZ, DNI 6.946.475 y CUIT 20-06946475-1 cede y transfiere al Sr. Norberto Ariel López, DNI 16.543.714 y CUIT 20-16543714-5, el fondo de comercio de fábrica de mesadas de mármol, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 849 de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. a partir del día 01/07/2013.

L.Z. 48.780 / sep. 9 v. sep. 13

**POR 5 DÍAS - Santa Teresita.** JUAN CARLOS EIBERMAN, CUIT N° 20-04184531-8, domiciliado en Av. 8 N° 1836, Santa Teresita, Buenos Aires transfiere el 100% del Fondo de Comercio a favor de Cindy Viviana Delia, CUIT N° 27-92544473-7, domiciliada en calle 3 N° 538 de Santa Teresita, Buenos Aires, destinado al rubro Empresa de Viajes y Turismo, que gira bajo la denominación comercial "El Charabón Turismo" Legajo N° 9830, licencia definitiva otorgada por resolución N° 0617/99, con domicilio central en Av. 32 N° 406 y sucursal en calle 2 N° 1149 de Santa Teresita, Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de Ley en estudio Dr. Pablo Raúl Baraglia, con domicilio en calle 33 N° 326 de Santa Teresita, Buenos Aires. Pablo Raúl Baraglia, Abogado.

Ds. 79.608 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Lanús Este.** Se comunica por cinco días que el Sr. HE ZENG, DNI 94.058.876, con domicilio en 9 de Julio 1812, Lanús, Pcia. de Bs. As., transfiere al Sr. He Daiqing, DNI 18.865.198, con domicilio en Av. 9 de Julio 2127, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro "Proveeduría" sito en la Av. 9 de Julio 2127 de la Localidad de Lanús Este, Pdo. de Lanús, Provincia de Bs. As. libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley dentro del término legal en Av. Corrientes 2763 6° piso Oficina "11", CABA. Marcelo A. Madeo. Abogado.

C.F. 30.475 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Tortuguitas.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, VIRGINIA LAURA MERDIKIAN, CUIT 27-20608403-6, con domicilio en la calle Centenario N° 901 de Ciudad de Garín, Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires: Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Daniela Martearena CUIT 23-32071788-4 con domicilio en Carrion y Petrochi, Zelaya, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Destinado al rubro salón de eventos y fiestas infantiles ubicado en Golfer's Golf Club N° 3023, local 29, Tortuguitas, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Centenario N° 901 de la Ciudad de Garín, Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires de Virginia Laura Merdikian.

S.I. 41.425 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Del Viso.** Se avisa al comercio que la Sra. FLAVIA SOLEDAD BALEANI transfiere el fondo de comercio de pinturería "el Rincón del Color" sito en Av. Constitución 105 esq. Santa Ana de Del Viso, Pdo. de Pilar, al Sr. Marcos Daniel Baleani. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.453 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se avisa al comercio que la Sra. MARÍA JIMENA VICTORIA transfiere el fondo de comercio de la agencia de Lotería "Fortunata" legajo 754870 sito en Av. Márquez 1090 de Pilar, Pdo. Pilar, a la Sra. Sol Victoria Bunge. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.435 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Villa Chacabuco.** BALZAN RUBÉN DARIÓ y MIGUEZ MABEL CRISTINA. SH transfieren a Filtros Balzan S.R.L el fondo de comercio de la "fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores. Venta al público", sita en 95-A.M. de Justo N° 1234, Villa Chacabuco, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 26.353 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se avisa el comercio que el Sr. FRANCO MARCELO GASTÓN transfiere el fondo de

comercio de restaurante, sitio en la calle Uriburu 1872 de Pilar, al Sr. Amarillo Luis Eden. Reclamos de la Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.444 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Mercedes.** YI ZHONG DNI 94008497 domiciliado en 2-574 Mercedes (B) transfiere fondo de comercio super-mercado de calle 2 N° 574 de Mercedes (B) a Chen Saiming DNI 94604981. Reclamos de Ley en 31-373 Mercedes (B).

Mc. 67.691 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Garín.** ZHANG HUALONG de nacionalidad China, DNI 94.002.769 y CUIL 20-94002769-2, vende el fondo de comercio del Supermercado habilitado para funcionar bajo el nombre de fantasía: "Puma", sito en la calle Piedrabuena N° 1430, Garín, Partido de Escobar, inscripto en la Dirección de Habilitación y Registro de Comercio bajo el Expediente N° 129046/09 Adj. 130073/10 - Cuenta Corriente N° 18411 - Nomenclatura Catastral (Circ. IX, Sec. Z, Frac. -, Mza. 68, Parc. 10, Partida 49.968), Superficie ocupada de 304.00 m2 (código 623-33), 18 m2 (código 6211-02), 18 m2 (código 6211-05), 10,00 m2 (código 6211-07), y 230,00 m2 (código 714-02), en la zona "III", a Wang Chunlin de nacionalidad China, con DNI 94.317.121 y CUIT 20-94317121-2. Reclamos de Ley en el mismo.

Mc. 67.700 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Hurlingham.** GONZÁLEZ ALEJANDRO DANIEL cede a González Daniela Laura (soltera) Locutorio (fotocopias, fax, cabinas, internet y bapros Pagos) sito en Vergara 3102 Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.254 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Castelar.** MAIDANA RAMONA NICANORA transfiere a Soler Lourdes, elaboración y venta de Pizzas y Empanadas para llevar comestibles envasados, sito en Av. Sarmiento 2479, Castelar, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.243 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Morón.** El Sr. LIN XUE CHENG comunica que cede y transfiere Autoservicio sito en la calle Uruguay N° 344/ 346 de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires a la Sra. Lin Yu. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.270 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Villa Gesell.** Merchán & Gluck Negocios inmobiliarios S.R.L., Representada por el corredor inmobiliario Pablo Víctor Merchán, matrícula N° 4391, con oficinas en la Av. Carlos Calvo N° 4229, Ciudad A. de Bs. As., avisa al comercio y público en general que la Sra. SIMONA ANDIA LAZO DNI N° 92.110.758, vende cede y transfiere el negocio de hotel denominado "Hostería Astrid", ubicado en el Paseo 141 bis N° 349, Villa Gesell, Prov. de Bs. As., con todos los bienes muebles, libre de pasivo y personal, a la Sra. Ana María Dubaniewicz DNI N° 10.139.157, (en comisión), reclamos de Ley en nuestras oficinas; (011) 4921-2020

C.F. 30.485/ sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - San Andrés.** LIN ZIAI, avisa que transfiere el Fondo de Comercio "Supermercado de 3era Categoría" sito en (71) América 3030 San Andrés. San Martín a Lin Weijie libre de deuda y Gravamen. Rec. de Ley en el mismo.

S.M. 53.301/ sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Escobar.** El Sr. JORGE ROBERTO CASTRO, DNI 14.255.320, CUIT 20-14255320-1, domiciliado en Paraná 1652, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del negocio que gira bajo el nombre de fantasía Centro Ópticos Especializados, ubicado en Tapia de Cruz 747, Escobar, Prov. de Buenos Aires, habilitación municipal como venta de artículos de óptica y fotografía C.E. N° 71488/01 al Sr.

Mariano Andrés Ferreyra, DNI 33.698.985, domiciliado en Av. Cazón 987, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Z-C. 83.584 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Banfield**. ZHIGIANG YU, CUIT 20-94027884-9, vende y transfiere a Huang Deowei, CUIT 20-94155974-4, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Larroque 570, Banfield, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 48.827 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. El Sr. LUIS ABSALON GIMÉNEZ con DNI 16.325.634; domiciliado en la calle Mercedes 1411, Lavallol, transfiere fondo de comercio denominado Macondo, sito en la calle Moreno 657, Burzaco, a la Sra. Karina Analía Canto, con DNI 21.069.828, domiciliada en calle Mitre 243, Burzaco. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 48.886 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. GALLICCHIO FRANCISCO y CATIVA NORMA SUSANA transfieren a Ceframix S.R.L. sito en Ricchieri N° 101, Ramos Mejía. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.766 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. GALLICCHIO FRANCISCO y CATIVA NORMA SUSANA transfieren a Ceframix S.R.L. sito en Ricchieri N° 105, Ramos Mejía. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.765 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Villa Luzuriaga**. TANG HUANHE transfiere a Guan Hongling, Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen, con carnicería, fiambtería, verdulería, frutería, y panadería artesanal comercializadora. Ubicado en Presidente Perón N° 1396 de Villa Luzuriaga, La Matanza. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.787 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. El Sr. BESANA, CRISTIAN ANDRÉS, DNI 23.754.457, transfiere el fondo de comercio rubro Carnicería y granja, sito en Av. Eva Perón 6519, Florencio Varela, al Sr. Correa Luis Alberto, DNI 24.936.564, reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.310 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. El Sr. CORREA LUIS ALBERTO, DNI 24.936.564, transfiere el fondo de comercio rubro Autoservicio, sito en Av. Pte. Illía 977, Florencio Varela, al Sr. Besana, Cristian Andrés, DNI 23.754.457, reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.311 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Gregorio de Laferrere**. SCALIA OSCAR ROBERTO, DNI 7.756.663, comunica que le transfiere el fondo de comercio a Palacios Walter José, DNI 23.051.205, sito en Av. Luro 4835, Gregorio de Laferrere Pdo. La Matanza, en el rubro de Fotoduplicación, confección por computación de talonarios comerciales, venta de papel para envoltorio y artículos de embalaje. Reclamo de ley en el mismo.

L.M. 97.774 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Wilde**. El Sr. JUAN PABLO MOSSUTO transfiere la habilitación municipal de su comercio para los rubros Librería, bazar y juguetería, ubicado en De la Peña 1592, Wilde, Partido de Avellaneda, a Víctor Mossuto. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.313 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Manuel Alberti**. El Señor ALFREDO EDUARDO ARGENTI, con DNI 13.735.806, transfiere el fondo de comercio de venta de Computadoras, Insumos y Servicio Técnico ubicado en la calle Necochea 3113

local 5, de la localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, al señor Elián Javier Mazaira con DNI 32.424.208. Reclamos de Ley en el domicilio comercial mencionado.

S.I. 41.510 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que la Sra. DÉBORA SABRINA MURA, transfiere el fondo de comercio de Agencia de Lotería y Cabinas Telefónicas San José sito en Zeballos esquina Ruta 8 N° 402, Pdo. de Pilar, al Sr. Gustavo Rodolfo Yacopi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.547 / sep. 13 v. sep. 19

## Convocatorias

### MICRO ÓMNIBUS AVENIDA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Sres. Accionistas de Micro Ómnibus Avenida S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de septiembre de 2013 a las 17:00 hs. en la sede social de la empresa, sita en calle Marco Avellaneda 3358 de Lanús, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales;
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 29/11/2012 y 28/11/2013;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia;
- 5) Modificación del Estatuto Social en sus artículos 9° y 10°;
- 6) Elección del Directorio por finalización del mandato actual.

Sociedad comprendida dentro del Art. 299 L.S. Federico Miguel Faure. Abogado.

L.P. 26.099 / sep. 6 v. sep. 12

### DIARIOS BONAERENSES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de septiembre de 2013 a las 16:00 hs., en Alvear 47 de San Carlos de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de memoria y balance del ejercicio cerrado el 31/5/13.
- 3) Consideración resultado del ejercicio y gestión de los directores.
- 4) Honorarios de directores por el ejercicio cerrado el 31/5/12.
- 5) Determinación del número de integrantes del Directorio, designación de directores por el término de 1 año y fijación de su retribución. Asistencia y representación, Arts. 238 y 239 Ley 19.550.

Sociedad no comprendida. Gustavo A. Michellod. Abogado.

L.P. 26.116 / sep. 6 v. sep. 12

### EMPRESA DE TRANSPORTES PERALTA RAMOS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de septiembre de 2013, a las 20:00 horas, en la sede de R. Carrillo 1641, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Desig. de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
  - 2) Consid. documentación requerida s/Art. 234 inc 1° Ley de Soc. Com., ejercicio al 30 de abril de 2013. Análisis gestión Directorio y C. de Vigilancia.
  - 3) Trat. honorarios directores y miembros del C. de Vigilancia.
  - 4) Aprob. remuneraciones abonadas al Directorio.
  - 5) Consid. resultado ejercicio.
  - 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su elección s/artículo 11 del Est. Social.
  - 7) Elección de miembros C. de Vigilancia, según Art. 22 del Est. Social.
- Sociedad comprendida en Art. 299 Ley de Sociedades. El Directorio.

L.P. 26.183 / sep. 6 v. sep. 12

### LA CHACRA DEL PILAR S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en la calle Ruta N° 28 km 5,500 de la ciudad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de lo actuado en las asambleas del 28 de noviembre de 2009 y del 1° de octubre de 2011. Ratificación de lo actuado en la reforma del estatuto social aprobada. Consideración del Art. 31 LSC en relación de las sociedades accionistas frente al Art. 31 LSC.
- 2) Consideración de lo actuado respecto de la reducción del capital social y del balance de reducción del capital social. Consideración del aumento del capital social.
- 3) Aprobación del cerramiento del perímetro del club con alambre olímpico por un presupuesto máximo de hasta \$ 200.000.
- 4) Autorización al Directorio de la Sociedad para que contrate los servicios de seguridad personal y electrónica que considere necesarias para resguardar a los vecinos y propiedades de la Sociedad, en forma conjunta o independiente con La Legua y/o otros vecinos de la zona, con facultad expresa de incurrir en gastos con ese destino de hasta \$ 300.000 mensuales y establecer la forma en que se distribuirán dichos montos entre los vecinos participantes.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C.

L.P. 26.092 / sep. 6 v. sep. 12

### GIE S.A.

#### Asamblea General Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS -Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 03/10/2013, a las 17.30 hs en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 19 hs, a celebrarse en la sede de la empresa sita en la calle Galicia 52, Mar del Plata, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se libre.
- 2) Aumento de capital por menos del quintuplo del capital actual mediante capitalización de deudas y/o aportes dinerarios.
- 3) Autorización al Directorio para emitir nuevas acciones por hasta AR \$ 500.000.
- 4) Autorización al Directorio para explorar la incorporación de inversores externos.
- 5) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto: Aumento de Capital.
- 6) Designación de la persona o las personas autorizadas para inscribir el acto y/o sus modificaciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los actos que se encuentren pendientes de inscripción. Juan Leonardo Pi de la Serra, Notario.

G.P. 93.642 / sep. 9 v. sep. 13

## SACI FRANCISCO CORES LTDA.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de septiembre de 2013, a la hora 10.30 en primera convocatoria y a la hora 11.30 en segunda convocatoria si fuese necesario, en la calle 17 N° 124 de Mercedes (B), para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Documentación del Art. 234 Ley 19.550 (T.O.) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.

2) Remuneración al Directorio.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Fijación y elección del Directorio, elección del Presidente y fijación del orden de prelación para reemplazarlo, todos por tres años.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC. El Directorio. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 26.307 / sep. 9 v. sep. 13

## MANANTIAL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2013 a las 18 hs., en la sede social sita en la calle 66 N° 1925 de La Plata, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;

2) Consideración de los estados contables previstos en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2009, 31-12-2010 y 31-12-2011;

3) Consideración de la gestión del Directorio;

4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección y distribución de cargos;

5) Autorización. Sociedad no incluida en Art. 299 LSC. El Directorio. P. Mc. Inernny, Abogado.

L.P. 26.308 / sep. 9 v. sep. 13

## MAR FE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Mar Fe S.A. A.G.O. 25/09/13, a las 19 hs., en sede social calle Pescadores N° 996 zona fiscal del Puerto MdP;

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Causas por la cual la Asamblea se realiza fuera de término.

2) Consideración de la Memoria y Estados Contables establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31/12/12.

3) Tratamiento de las utilidades.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Informe estado denuncia penal.

6) Toma de decisión consecuencia de la decisión que se adopte.

7) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a su disposición Art. 67 L.S. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S. Salvador D'Ambra. Presidente. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 26.284 / sep. 9 v. sep. 13

## TRONADOR S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Tronador S.A. a realizarse en Bartolomé Mitre 1085, 1 er. Piso "A", Adrogué, Provincia de Buenos Aires, para el día 8 de octubre del

2013, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para aprobar y suscribir el acta;

2) Explicación del motivo de la convocatoria tardía, su consideración por la Asamblea;

3) Consideración de la documentación determinada por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos sociales finalizado el 31 de marzo del 2012 y el 31 de marzo del 2013, destino de sus resultados;

4) Consideración de las gestiones de Director y Síndico;

5) Consideración de honorarios para el Directorio y la Sindicatura;

6) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por un (1) ejercicio social. El Directorio.

L.Z. 48.353 / sep. 9 v. sep. 13

## MICROÓMNIBUS NORTE S.A. (MONSA)

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Colectora Oeste sin número entre las calles Mocoretá y Tabaré, altura km. 42,950 de la Ruta Nacional N° 9, localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Aumento del capital social hasta la suma de pesos treinta millones (\$ 30.000.000), mediante la capitalización de créditos y/o mediante aportes en efectivo. Ejercicio del derecho de preferencia. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social. Nota: Para poder participar válidamente de la Asamblea, de acuerdo al art. 238 de la LSC, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social hasta las 17 hs. del día 23 de septiembre de 2013. El Directorio. Julio Marcelo Pasciuto. Presidente. Sebastián Hugo Maidan. Abogado.

L.P. 26.394 / sep. 10 v. sep. 16

## CINTOLO HERMANOS METALÚRGICA S.A.I. y C.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Brandsen 1165, Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de mayo de 2013.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración.

5°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550.

6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.

7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

Nota: Conforme lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en la sede social (At. Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y en el horario de 9 a 18, hasta el 3 de octubre de 2013 inclusive. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Eduardo M. Gil Roca. Abogado.

L.P. 26.343 / sep. 10 v. sep. 16

## AGLIPESCA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Aglipesca S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 09 de octubre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 27/11/2012, a saber: a) consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30/06/2012; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; 3) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 08/01/2013, a saber: a) renuncia y elección de cargos del directorio y aceptación de la gestión hasta el día de la fecha; b) autorización para la inscripción del directorio en la DPPJ; 4) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 21/06/2013, a saber: a) ratificación de la decisión adoptada por el directorio en relación a la presentación en concurso preventivo de Aglipesca S.A.; 5) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en las reuniones de directorio de fechas: 23/10/2012, 03/01/2013, 07/04/2013, 03/06/2013; 6) Análisis de la gestión del directorio; 7) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes; 8) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Morcella Marcos Héctor. Contador Público.

G.P. 93.654 / sep. 10 v. sep. 16

## AGLIANO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Agliano S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 08 de octubre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 30/04/2011, a saber: a) consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/12/2010; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; d) determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios; 3) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 26/03/2012, a saber: a) consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/12/2011; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; 4) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 08/01/2013, a saber: a) renuncia y elección de cargos del directorio y aceptación de la gestión hasta el día de la fecha; b) autorización para la inscripción del directorio en la DPPJ; 5) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 29/04/2013, a saber consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/12/2012; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; 6) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 26/06/2013, a saber: a) ratificación de la decisión adoptada

da por el directorio en relación a la presentación en concurso preventivo de Agliano S.A.; 7) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en las reuniones de directorio de fechas: 15/12/2009, 03/03/2010, 20/03/2010, 10/04/2010, 05/07/2010, 19/11/2010, 01/12/2010, 30/04/2011, 07/07/2011, 19/10/2011, 11/01/2012, 08/03/2012, 02/08/2012, 11/10/2012, 04/01/2013, 09/04/2013, 10/06/2013; 8) Análisis de la gestión del directorio; 9) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes; 10) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Morcella Marcos Héctor. Contador Público.

G.P. 93.655 / sep. 10 v. sep. 16

## PÉREZ, DALSGAARD Y CÍA. S.A.

### Asamblea Anual Ordinaria

#### CONVOCTARIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a asamblea anual ordinaria. Señores accionistas: En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 14° del estatuto social y a lo resuelto por el directorio de la entidad al respecto, convócase a los señores accionistas de "Pérez, Dalsgaard y Cía." S.A. a la asamblea anual ordinaria que se celebrará el día veintisiete de setiembre de dos mil trece a partir de la hora dieciocho en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Moreno esq. Suipacha de Tres Arroyos, partido del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. arts. 73 y 249, LSC).

2° Motivo por el cual se celebra esta asamblea fuera de término estatutario.

3° Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1) Ley 19.550 por el quincuagésimo cuarto ejercicio social comprendido entre el 1° de febrero de 2012 y el 31 de enero de 2013. Aprobación de la gestión del directorio.

4° Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio, en exceso de los topes del Art. 261 L.S.C.

NOTA: se les recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238, Ley 19.550. Tres Arroyos, 23 de agosto de 2013. María Adelina Pérez - Presidente.

T.A. 87.299 / sep. 10 v. sep. 16

## LOS ARROYOS S.A.

### Asamblea Anual Ordinaria

#### CONVOCTARIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a asamblea anual ordinaria. Señores accionistas: Cumpliendo normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de "Los Arroyos" S.A. a asamblea anual ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día veintisiete de setiembre de dos mil trece a partir de la hora diecinueve y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha n° 10 de Tres Arroyos en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. Arts. 73 y 249, LSC).

2° Motivo por el cual se celebra esta asamblea fuera de término estatutario.

3° Consideración documentación prevista en el Art. 234, inciso 1) Ley 19.550 por el trigésimo tercer ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012. Aprobación de la gestión del directorio.

4° Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio, en exceso de los topes del Art. 261 L.S.C.

NOTA: se les recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238, Ley 19.550. Tres Arroyos, 23 de agosto de 2013. María Adelina Pérez - Presidente.

T.A. 87.298 / sep. 10 v. sep. 16

## CLÍNICA PRIVADA DEL CENTRO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCTARIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de Clínica Privada del Centro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2013 a las 19.00 hs. en el local social sito en calle 12 N° 761 de La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2013 y motivos de su tratamiento fuera de término.

2) Aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración.

3) Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550.

El Directorio

L.P. 26.419 / sep. 11 v. sep. 17

## CÁMARA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS Y MARÍTIMAS DE NECOCHEA – QUEQUÉN

### Asamblea Anual Ordinaria

#### CONVOCTARIA

POR 2 DÍAS - Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de setiembre de 2013, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Calle 57 N° 2765 de Necochea, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designar (2) Asociados para que junto al Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.

3. Renovación de los Cargos de: Presidente; Secretario; Tesorero; Protesorero y 2° Vocal Titular.

4. Informe de las Actividades desarrolladas por la Comisión Directiva.

Oscar O. Perino, Presidente.

Nc. 81.409 / sep. 11 v. sep. 12

## HERRAMIENTAS URANGA SOCIEDAD ANÓNIMA

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCTARIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de octubre de 2013, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 Carapachay Prov. de Buenos Aires:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.

4) Retribución de Directores, Art. 261 de la Ley N° 19.550.

5) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 613 de fecha 25 de octubre de 2012. Julio A. Uranga, Presidente.

Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.580.

C.F. 30.483 / sep. 11 v. sep. 17

## SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES

### Acto Eleccionario

#### CONVOCTARIA

POR 2 DÍAS - Rectificativa de Convocatoria. El Consejo Directivo Nacional del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina (SETIA), informa que a raíz de lo determinado en la reu-

nión del día 27 de agosto de 2013 realizada en su sede central, sito en la Av. Montes de Oca 1437 de la CABA, por unanimidad de sus miembros, se ha resuelto trasladar la fecha de elecciones de la Seccional Vicente López, con domicilio en la calle Italia 1666, de la ciudad de Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que iba a realizarse el día 01 de octubre de 2013 y convocar a los mismos fines y efectos para el acto electoral a celebrarse el día 22 de octubre de 2013, en razón de reestructuración administrativa. En consecuencia se deja sin efecto la convocatoria efectuada con fecha 13 y 14 de agosto de 2013, cuya publicación se realizará en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Julio C. Ponce, Secretario Adjunto.

L.P. 26.450 / sep. 11 v. sep. 12

## BACARÁ INTERNACIONAL Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCTARIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de "Bacará Internacional S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2013 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 171, piso 3° de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y demás estados contables e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 30 de junio de 2013. Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

2) Consideración del destino a dar a los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico.

3) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con quien la presida.

El Directorio. Leonardo J. Suárez Gordillo. Presidente.

B.B. 58.102 / sep. 12 v. sep. 18

## COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA FABRICANTES, FERIANTES Y COMERCIANTES MAYORISTAS Y MINORISTAS 27 DE MAYO LIMITADA

### Asamblea Extraordinaria

#### CONVOCTARIA

POR 3 DÍAS - El Consejo de Administración de Cooperativa de Provisión de Servicios para Fabricantes, Feriantes y Comerciantes Mayoristas y Minoristas 27 de Mayo Limitada (Matrícula INAES N° 24.098, Reg IPAC N° 5.198) convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes once (11) de octubre de 2013, a las diez (10:00) horas, en la sede de la cooperativa, sita en la calle J. J. Valle N° 3196 de la localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta.

2) Consideración del reglamento interno de la cooperativa.

3) Consideración del reglamento electoral de la cooperativa.

4) Modificación del artículo 45 del Estatuto Social.

5) Modificación del artículo 48 del Estatuto Social.

6) Modificación del artículo 63 del Estatuto Social.

Nota: Se encuentra a disposición de los asociados el Proyecto de Reglamento Interno; el Proyecto de Reglamento Electoral y el Proyecto de Modificación de los artículos 45, 48 y 63 del Estatuto Social, en las oficinas de administración de la Cooperativa. Transcurrida la hora de tolerancia establecida en el Estatuto Social (Art. 32), la Asamblea se llevará a cabo válidamente, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados y cualquiera sea el número de asociados presentes. Víctor Mérida, Presidente.

L.Z. 48.859 / sep. 12 v. sep. 18

**GARCÍA NAVARRO Y COMPAÑÍA**  
**Sociedad Anónima**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 17 de octubre de 2013, a las 11 horas, en la sede social de calle San Martín N° 171, 2° piso, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, demás estados contables e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de junio de 2013. Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

2) Consideración del destino a dar a los resultados acumulados al cierre del ejercicio.

3) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos años y elección de los mismos conforme al artículo 11 de los estatutos sociales, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4) Elección de Síndico Titular y un Suplente por un año en reemplazo de los actuales, que terminan sus mandatos.

5) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con quien la presida.

El Directorio. Leonardo J. Suárez Gordillo. Presidente.  
B.B. 58.103 / sep. 12 v. sep. 13

**METROPOL Sociedad de Seguros Mutuos**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - De conformidad con lo estipulado en el artículo 40 del Estatuto Social el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2013 a las 11:30 hs. en el Av. Rivadavia 16976, en la localidad de Haedo, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Elección de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.

3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora.

4) Designación de miembros del Directorio. Distribución de cargos con mandato hasta el 30 de junio de 2015.

5) Designación de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2015.

6) Tratamiento de los Resultados del ejercicio. Retribución del Consejo Directivo y la Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 del Estatuto Social, el quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para la Asamblea, podrá sesionar válidamente 30 minutos después, constituida por el número de asociados presentes con derecho a voto, siempre que no resulte inferior al total de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora.

Provincia de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2013.

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de octubre de 2011 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. Vanesa V. Martínez. Contadora Pública.

L.P. 26.516

**CLUB GENERAL PUEYRREDÓN S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de octubre de 2013, a las 19,00 horas en la sede del Club, Hipólito Yrigoyen 1569 de Mar del Plata, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar acta.

2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 97 ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2013.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Transcurrida una hora de la señalada para la primera convocatoria sin haberse obtenido la mayoría de los accionistas con derecho a voto, se efectuará la segunda convocatoria con el número de acciones presentes (Art. 13 del Estatuto). Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Cr. Néstor E. Montero.

G.P. 93.669 / sep. 13 v. sep. 19

**PESQUERA RAFFAELA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04/10/2013, a las 10 Hs., en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en la Sede Social, de 12 de Octubre 3191, 2° "D", de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.

2°) Consideración del Balance Gral., Est. de Resultados, de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrim. Neto, Notas y Anexos, por el Ejercicio Cerrado el 30/04/2013.

3°) Consideración del Resultado y Gestión del Directorio y su remuneración por sobre el porcentaje establecido por el Art. 261 de la Ley 19.950, si correspondiere.

4°) Determinación del N° y Elección de Director Titular y Suplente.

Nota: se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su presencia de acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.950. Mariano Di Scala, Presidente.

G.P. 93.671 / sep. 13 v. sep. 19

**ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO**  
**JOSÉ MANUEL ESTRADA**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 2013, a las 18:00 hs. en la sede de la Institución, calle Gral. Alvear 976 de la ciudad de Don Torcuato para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos asociados para la firma del acta.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio finalizado el 31/12/2012.

Don Torcuato, 30 de agosto de 2013. Omar O. García, Presidente.

S.I. 41.480 / sep. 13 v. sep. 19

**SOCIEDAD COSMOPOLITA**  
**DE SOCORROS MUTUOS DE PILAR**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Se convoca a los señores Asociados de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos Pilar a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Hipólito Yrigoyen n° 757 de la ciudad de Pilar el día 16 del mes de octubre del año 2013, a las 9 hs. en primera convocatoria y 9.30 hrs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria

2) Consideración del Balance y la Memoria, del Inventario, del Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 30/04/13.

Julia Gamero, Presidenta.

S.I. 41.561

**AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.**

**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Autopistas de Buenos Aires (AUBASA) S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social de calle 7 N° 1257, entre 58 y 59, piso 5°, de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos de los presentes para firmar el acta;

2) Tratamiento de los aportes en el marco del Decreto N° 420/13;

3) Aceptación de la renuncia presentada por el Cdor. Horacio Alfredo Clas al cargo de Síndico Titular de la Sociedad. Designación del Cdor. Gabriel Alejandro Kelemen en su reemplazo y aceptación de su renuncia al cargo de Director Suplente;

4) Ratificación de lo actuado por el Cdor. Gabriel Alejandro Kelemen, en reemplazo del Cdor. Horacio Alfredo Clas;

5) Consideración de la renuncia de la Directora Suplente Dra. Guillermina María Beatriz Cinti y Designación de Directores Suplentes;

6) Consideración de los anticipos de honorarios para el ejercicio 2013 de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

7) Ratificación de lo actuado por el Lic. Héctor Dottore como Vicepresidente a cargo de la Presidencia de AUBASA, por ausencia temporaria de la Sra. Presidente Lic. Laura Beatriz Blanditi. El Directorio.

L.P. 26.561 / sep. 13 v. sep. 19

**LA SOCIEDAD DE HEMATOLOGÍA**  
**Y HEMOTERAPIA PLATENSE**

**Asamblea**

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Convoca a asamblea para la formación de la Comisión Normalizadora de la misma. La misma se llevaría a cabo el día 26 de Septiembre en la Sociedad Médica a las 19 hs. Calle 50 entre 3 y 4.

L.P. 26.587

**Colegiaciones**

**COLEGIO DE MARTILLEROS**  
**Y CORREDORES PÚBLICOS**  
**Departamento Judicial San Isidro**  
**LEY 10.973**

POR 1 DÍA - GALERA, VANESA SOLEDAD, domiciliada en Pedro Lagrave 701, Localidad, Pilar, Partido de Pilar, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 41.514

**COLEGIO DE MARTILLEROS**  
**Y CORREDORES PÚBLICOS**  
**Departamento Judicial Azul**  
**LEY 10.973**

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido la señora PAVÓN LUCRECIA SOLEDAD, domiciliada en 25 de Mayo 242 de Gral. Lamadrid, solicita Colegiación como Martillera y Corredora Pública. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1° P of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.814

# Sociedades

## AICON S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550 A.G.O. 22/04/2013. A.D. 22/04/2013. Notaria Faisal María José. Presidente: Sr. Carlos Alberto Bereciartúa. Vicepresidente: Osvaldo José Bereciartúa. Directores Suplentes: Sra. Olga Lidia Guidobono y Sra. María del Carmen Rodríguez. Síndico Titular: Cr. Mancebo Leonardo Andrés. Síndico suplente: Cr. Mancebo Germán Daniel. Bereciartúa Esteban, Contador Público. L.P. 24.572

## SANTO PECADO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Lucas Valle, arg., 9/9/1978, comerciante, DNI 26846812, CUIT: 23-26846812-9, casado en pras. nupc. con Mariana García Masalle, calle 13 N° 1515 Dto. 5 "C" de La Plata; Gerardo Valle, arg., 09/04/1980, DNI 28052954, CUIT: 20-28052954-1, estudiante, casado en pras. nupc. con Ana Sol Carrilero Roulliet, calle 28 N° 1134, Dto. "3" de La Plata; Juan Pablo Asnaghi, arg., 10/02/1987, DNI 32870402, CUIT: 20-32870402-2, estudiante, soltero, calle 503 N° 1460 de La Plata; y Manuel Serantes, arg. 19/12/1983, DNI 30728160, CUIT: 20-30728160-1, estudiante, soltero, calle 491 N° 2411 de La Plata. 2) Inst. Privado del 1/08/2013 3) Santo Pecado S.R.L. 4) Calle 44 N° 490 ciudad y Partido de La Plata, 5) Producción: producción, elaboración y fabricación de todo tipo de productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia, frigorífica, vitivinícola, agrícola y ganadera. Comercialización: compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, fraccionamiento, embalaje, comisión, consignación y distribución en general, al por mayor y/o menor, de todo tipo de alimentos. Explotación: Explotación de bares, confiterías, restaurantes, salones para eventos, kioscos y afines; comedores comerciales, industriales, empresarios y estudiantiles, mediante la venta de sus productos. Eventos: La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate; Representación: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Publicidad: Desarrollo y publicidad de todas sus actividades a través de cualquier medio. Financiera: toda clase de operaciones financieras, con exclusión de aquellas que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. Podrá afianzar o endosar obligaciones de terceros. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en el Ley de Entidades Financieras. Licitaciones: Intervenir en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, provinciales o municipales para la contratación de los servicios y prestaciones que hacen a su objeto social. Inmobiliaria: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles destinados a actividades relacionadas con su objeto social. 6) 99 años d/inscr. 7) \$ 30.000. 8) y 9) De dos a cuatro personas socias o no durarán en sus funciones el plazo de duración de la sociedad. Representación: Gerentes Lucas Valle y Juan Pablo Asnaghi. Fiscalización: los socios, art. 55 LSC Prescinden de Sindicatura 10) 31/07. Christian Andrés Spagnolo, Escribano. L.P. 24.574

## LIMA CAR LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mariano Hernán Bolobanich, arg., 21/04/1973, comerciante, DNI 23.343.084, CUIT: 20-23343084-7; y Liliana Noemí Echagüe, arg., 27/06/1973, docente, DNI 23.281.232, CUIT: 27-23281232-5, ambos cónyuges entre sí, con domicilio en 29 número 1426 de La Plata. 2) Inst. Privado del 02/08/2013. 3) Lima Car La Plata S.R.L. 4) Calle 60 número 2470 ciudad y Partido de La Plata. 5) Compra venta, locación, contratación, consignación, prestación de servicios y exportación de automóviles para el transporte terrestre en general, servicio de remis de corta y larga distancia mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesionarios; alquiler de autos, camionetas con asientos, por cuenta propia o de terceros, servicio de transporte en general; transporte de carga de mercaderías en general de cualquier tipo; servicios de flete; acarreos; mudanzas; Agencia de viajes; explotación del turismo en todos sus

aspectos, Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transportes de personas, dentro del país o fuera del mismo. Toda clase de operaciones financieras, con exclusión de operaciones comprendidas en el Ley de Entidades Financieras. Realizar compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles destinados a actividades relacionadas con su objeto social. 6) 99, años d/ inscr. 7) \$ 12.000 8) y 9) Uno o más socios gerentes por tiempo ilimitado. Representación: Gerente Mariano Hernán Bolobanich Fiscalización: los socios, art. 55 LSC. Prescinden de Sindicatura. 10) 31/12. Christian Andrés Spagnolo, Escribano. L.P. 24.575

## ABM LABORATORIOS TANDIL S.A.

POR 1 DÍA - Daniel Edgardo Azpiroz, 17/05/53, DNI: 10.656.343, CUIT: 20-10656343-9, casado, empresario; María Agustina Azpiroz, 04/09/82, DNI 29.754.645, CUIT 27-29754645-2, casada, Bioquímica; María Belén Azpiroz, 03/10/82, DNI 31.227.271, CUIT 27-31227271-2, soltera, Bioquímica todos con dom: Gral. Belgrano N° 1646 de Ciudad y Partido de Tandil, Bs. As.; Matías Alejandro Molina, 27/11/82, DNI: 29.755.740, CUIT: 20-29755740-9, dom.: Moreno N° 770 ciudad y partido Salto, Bs. As., casado, Bioquímico, Bs. As. 2) Inst. Públ.: 22/07/13; 3) ABM Laboratorios Tandil S.A. 4) Calle Gral. Belgrano N° 1646 de Ciudad y Partido de Tandil, Pcia. de Bs. As. 5) Análisis clínicos, bioquímicos y otros para la prevención, diagnóstico, y tratamiento de las enfermedades de los seres humanos; Interpretar análisis clínicos, físicos, químicos, biológicos, de química legal y forense, desde la etapa pre analítica, generación de informes técnicos y el asesoramiento a los profesionales, análisis métodos físicos, químicos, radioquímicas, biológicos, inmunológico en materiales biológicos sustancias químicas de origen animal, vegetal y/o mineral, asesorar en las especificaciones técnicas, higiénicas y de seguridad en que se realicen análisis clínicos, físicos, químicos, instalaciones de laboratorios de análisis bioquímicos e intervenir en las normas para su instalación de los laboratorios en el ámbito público y privado de alta, media y bala complejidad. Evaluación y certificación de sustancias químicas, reactivos. Inspeccionar, participar auditorías de laboratorios públicos y privados municipales, provinciales, nacionales e internacionales. 6) 99 años; 7) \$ 100.000. 8) Pres.: Daniel Edgardo Azpiroz Dir. Supl.: María Agustina Azpiroz 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55. 9) Presidente; 10) 31/03 c/año. Eduardo Abadie, Abogado. L.P. 24.577

## LA BALLENERA DE LOS ABUELOS S.A.

POR 1 DÍA - Carlos Alberto Martín, 22/10/51, DNI 10.098.624, CUIT 20-10098624-9, casado; María Cristina Granata, 27/01/53, DNI 10.590.261, CUIT 27-10590261-7, casada; Sebastián Martín, 05/09/80, DNI 28.396.629, CUIT 20-28396629-2, soltero; Carolina Martín, 22/01/85, DNI 31.387.970, CUIT 23-31387970-4, soltera, todos argentinos, comerciantes, con dom. Justo López de Gomara N° 5058, Mar del Plata, Pueyrredón, Bs. As. 2) Inst. Públ.: 26/07/13; 3) La Ballenera De Los Abuelos S.A. 4) Calle Francia N° 99, Mar del Plata, Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 5) Actividades ganaderas, tamberas y agrícolas, propiedad de la sociedad y de terceros, cría, engorde de ganado vacuno, ovino, caprino, equino, ciclo integral de siembra y producción cereales, oleaginosas, apícola granjeras, consignación, transporte, comercialización, importación y exportación productos agropecuarios propios o de terceros; Comercial: compra venta importación explotación distribución fraccionamiento de insumos agropecuarios para el consumo. Mandataria, consignataria o distribuidora, explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y frutihortícolas, financiera mediante aporte de capital a empresas, otorgamiento de créditos. Constitución, transferencia y cancelación de prendas, hipotecas, compraventa, permuta de títulos públicos o privados operaciones que no requieren el concurso del ahorro público o comprendido en la Ley 21.526. Mandataria mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. Haras: explotación de establecimientos de cría de caballos, preparación de productos sangre pura para actuar en pistas. 6) 99 años; 7) \$ 100.000, 8) Pres.: Carlos Alberto Martín, Dir. Supl.: Sebastián Martín, 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55. 9) Presidente; 10) 30/09 c/año. Eduardo Abadie, Abogado. L.P. 24.578

## RIGAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 24/7/2013. Socios: Esteban Reigosa, argentino, nacido el 7/01/1983, comerciante, soltero, D.N.I. 29.839.002, CUIT 20-29839002-8, domicilio en 29 N° 619 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. y Guillermina Casalia, comerciante, argentina, nacida el 29/01/1984, soltera, DNI 30.859.728, CUIT 27-30859728-3, domicilio en 4 N° 41 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. Denominación: Rigan S.R.L. Plazo: 50 años Objeto Social: compra-venta de prendas de vestir y accesorios, calzado, carteras, camperas, paraguas, marroquinería al por mayor al por menos. Administración: El socio Esteban Reigosa en calidad de Gerente. Fiscalización: A cargo de Guillermina Casalia. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Capital Social: \$ 10.000. Sede Legal: 29 N° 619 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 24/07/2013 Andrés Fernando Laure, Contador Público. L.P. 24.583

## CENTRAL 7 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 02/07/13 se designó como gerente a Nilda Concepción Gómez Benítez (paraguaya, nacida el 08/06/75, comerciante, DNI 92.646.649, CUIL 27-92646649-1, soltera, domiciliada en Thames N° 4164, localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As.), quien constituyó domicilio especial en Av. Andrés Rolón N° 2560 1° piso, localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. María Marcela Olazábal, Abogada. L.P. 24.579

## GRUPO CREFEI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Ángel Roberto Crespo, arg., 17/03/65, casado, DNI 17180331, Estrada 7047 MdP; Carlos Alejandro Orfei, arg., 14/08/65, divorciado, DNI 17741838, Ruta 11 km 531,7 Barrio San Jacinto; comerciantes. 2) 06/08/2013; 3) Grupo Crefei S.A.; 4) Salta 2481 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Comercial: comercialización, elaboración de artículos de librería, papelería, juguetería, bazar, productos alimenticios. Importar y exportar productos. Brindar servicios de asesoramiento comercial. Constructora: empresa constructora de obras. Mandataria: dar y recibir representaciones, mandatos. Servicios: brindar servicios de internet. Turismo: actividad de hotelería, gastronomía. Organización de eventos. Agencia de viajes. Inmobiliaria: adquirir, arrendar, explotar inmuebles. Agropecuaria: explotación agropecuaria, forestal y ganadera; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Carlos Ángel Roberto Crespo; Sup. Carlos Alejandro Orfei; 1 a 5 tit. y 1 spl. por 3 ej; art. 55; 9) Pte. 10/3 1/03; 11) Ricardo Chicatún, Contador Público. L.P. 24.586

## MARQU S.R.L.

POR 1 DÍA - Ariel Gustavo Quiña, 10/11/1974, domiciliado en calle Paris N° 707 de Banfield, Lomas de Zamora. D.N.I. 24.064.771, empleado, soltero y Adrián Javier Correia, 26/09/1970, domiciliado en calle Chile N° 1255 2° piso, Villa Raffo, Tres de Febrero, D.N.I. 21.771.585, técnico electrónico, soltero. Ambos argentinos. Inst. Priv. del 23/07/2013. Domicilio social: Paris N° 707 de Banfield, Lomas de Zamora. Objeto social: la sociedad tiene por objeto la compra y venta de productos informáticos y componentes de computación. Así también consolas de video juegos y productos relacionados con dicha actividad. Duración: 99 años. Capital social: 10.000 \$. Gerente: Ariel Gustavo Quiña. Fisc.: art. 55. Representación: el gerente. Fecha del instrumento: 23/07/2013. Cecilia Fernández Rouyet, Escribana. L.P. 24.590

## SGIEP S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10 de junio de 2013: En la ciudad de La Plata a los 10 días del mes de junio de 2013, se reúnen los socios de SGIEP S.R.L., en su sede social, siendo las 15 hs. Se inicia el acto con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios

para que refrenden el acto; 2) Ratificación del acta 4. Toma la palabra el señor Otto Kurt Adolfo Ahrtz en su carácter de socio gerente y en relación al primer punto del orden del día 1) Designación de dos socios para suscribir el acta: Se resuelve por unanimidad que todos los socios refrenden el acta. 2) Ratificación del acta de reunión de socios N° 4: En este acto se viene a ratificar todo lo resuelto en el acta N° 4 de fecha 5 de septiembre de 2012, en razón de una observación realizada por el Departamento Legal de la Dcción. Provincial de Personas Jurídicas en el trámite de inscripción de la modificación del contrato social. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluido el acto siendo las 18 hs. del mismo día. Al pie dos firmas ilegibles que dicen: Otto Kurt Adolfo Ahrtz y Alberto Oscar Flores. Laura Marcela Ramell, CPN. L.P. 24.598

### METROLOGOS ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Metrologos Asociados S.R.L., CUIT 30709512206, inscrip. DPPJ Leg. 141136, Matr. 78645, por Reunión Socios 14 del 23/1/13 y 15 del 31/7/13 ratificó resuelto en Reunión 13 del 4/6/12 sobre traslado sede social a calle 315 N° 1374, localidad Ranelagh, partido Berazategui, Pcia. Bs. As. Gabriela Alejandra Quiroga, Abogada.

L.P. 24.592

### PRABI S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 04/02/13 se aceptó la renuncia de Nicolás Martínez Christensen, Miguel Ángel Iribarren y Marcelo Ubaldo Ponte y se eligieron las sig. autoridades: Director Tit. y Presidente: Joaquín Martínez Christensen, Director Sup.: Nicolás Martínez Christensen, ambos con domicilio en Av. Del Libertador 602 Piso 17 de la CABA. Jorge Ignacio López, Abogado.

L.P. 24.591

### DOBLETE REMISSES S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 153 del 22/02/2013 se resuelve modificar el punto II del Acta Constitutiva y el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Acta Constitutiva II) Suscripción e Integración del Capital Social: El capital social suscripto es de pesos cien mil, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien valor nominal cada una y de un voto por acción. Walter Gerardo Sasia, suscribe 500 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Carlos Osvaldo Striha, suscribe 500 acciones, de \$ 100 valor nominal cada una. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representados por mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. Carlos, Trabucco, Abogado.

L.P. 24.614

### RIMAY S.A.

POR 1 DÍA - Hágase saber que por Asamblea General Extraordinaria el 10/7/2013 se aceptó la renuncia al cargo de la Sra. Presidente Mariela Alicia Capurro, D.N.I. 23.343.644, C.U.I.L. 27-23343644-0 y del Director Suplente Luis Alberto Beltramo Álvarez, D.N.I. 22.952.233, C.U.I.L.20-22952233-8. En el mismo acto se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mónica Lilian Lopardo, D.N.I. N° 14.371.404, C.U.I.L. 27-14371404-2, con domicilio en calle 144 N° 1620 de La Plata, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Cintia Lucía Pérez, DNI N° 29.227.517; CUIL 27-29227517-5, con domicilio en la calle 144 N° 1620 de La Plata. Los miembros designados presentes en dicho acto aceptaron el cargo y funciones para los que fueran designados y constituyeron domicilio especial en calle 144 N° 1620 de la Localidad de La Plata Prov. de Bs. As. Asimismo, se resolvió fijar la sede social en la calle 144 N° 1620 de la Localidad de La Plata Prov. de Bs. As. Juan Pablo Almagro, Escribano.

L.P. 24.619

### DLT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 01-08-2013 se constituyó "DLT S.R.L.". Socios: Javier Carlos Moroni,

argentino, nacido 15/07/1972, DNI 22.523.565, comerciante, casado con María Fernanda Sotirou, domicilio 485 N° 3274 de la Ciudad de Gonnet; José Luis Risculese, argentino, nacido 29/11/1970, DNI 21.961.336, empleado, soltero, domicilio San Aníbal entre El Chañar y El Tala s/n° de la localidad de Los Talas. Denominación: "DLT S.R.L.". Domicilio y Sede Social: Calle 1 N° 1565 Depto. 3 de La Plata, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde la Insc. Registral. Capital: \$ 10000 en 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: Javier Carlos Moroni 50 cuotas y José Luis Risculese 50 cuotas. Administración: Javier Carlos Moroni como gerente por el plazo social. Objeto: a) Servicios: Servicios, contratación, y/o prestación de servicios de mantenimiento y limpieza de equipos electrodomésticos, grupos electrógenos, usinas eléctricas, motores de impulsión diesel y nafteros para los mismos, tableros eléctricos, llaves de transferencias, iluminación, reparación y armado de luminarias, colocación de columnas de alumbrado, cableados y armado de tableros; reparación, mantenimiento de equipos de refrigeración y calefacción; b) Constructora: Construcción de obras de ingeniería civil, edificios, urbanizaciones, obras de arquitectura públicas y privadas, proposición de esquemas y proyectos para obras viales, ferroviarias, hidráulicas, energéticas, mineras, planeamiento de redes troncales, estudios de diseños, proyectos de señalización, parqueizaciones, ejecución y concreción de autopistas, estaciones terminales; reparación, remodelación, decoración y mantenimiento de edificios públicos o privados. Intervenir en Licitaciones Públicas y Privadas; c) Comercial: Compra y venta de materiales de construcción para todo tipo de viviendas. Compra de artículos y materiales eléctricos e instrumentos de electricidad, aparatos de iluminación, instrumentos de precisión para uso industrial y comercial, repuestos partes y accesorios de motores; compra y venta de equipos de refrigeración y calefacción. La fabricación, venta, elaboración, transformación, importación, exportación, representación, consignación, distribución, de artículos de limpieza y químicos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: La realizarán los socios (Art. 51 Ley 19.550). Luis A. Bordagaray, CPN. L.P. 24.622

### PLAY & FUN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 12/09/2012 el socio Martín Diego Román (DNI 22.301.215) cedió la cantidad de dos mil cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, por precio total de \$ 2.000 a favor de Eduardo Dolores Lescano, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/10/1940, L.E. 5.870.750, CUIL 20-05870750-4, con domicilio real y especial en la calle Lasalle 521, localidad de Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires. Eduardo Dolores Lescano. Gisela M. Grau, Escribana.

L.P. 24.671

### SAT FV S. R. L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 31/07/2013 se modifica el objeto social de la cláusula segunda del Contrato Social, a: vta. y elab. de art. destinados a bebés, niños y adolesc., que se indican: 1) Indument. y acc. de uso pers., incl. calzados y af.; 2) Mobiliario y prod. simil.; Art. de iluminac. y acceso para decoración. Se resuelve fijar el domicilio legal en O'Higgins 270, San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Carlos H. García Vázquez, C.P.N.

L.P. 24.678

### TANGO GROUP ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 309 del 24/05/12 se dio nueva redacción al Artículo Tercero. Objeto: a) Organizar el desarrollo de la actividad profesional que será ejercida personalmente por los socios en relación a los servicios de asesoramiento, consultaría general. b) Comercialización, consignación, importación, exportación, edición, publicación, y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y en general publicaciones de cualquier tipo, con publicación digital, gráfica y de cualquier otro tipo. c) Inmobiliaria: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles comerciales y toda

clase de obras públicas o privadas; así como comprar vender, permutar, intermediar, locar, arrendar por cuenta propia o de terceros, dar o tomar en leasing, administrar, financiar y constituir derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. d) Financiera: Recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Firmado Escribana María Lorena Tomasino.

L.P. 24.672

### DINATECH S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 07/11/2012, se designó nuevo Directorio el que queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Andrés Wassi. Director Titular: Edgardo Alberto Wassi. Director Suplente: Juan Cruz Lerda. Duración de los Cargos: dos ejercicios. Contador Carlos Daniel Fernández.

L.P. 24.652

### PIZZAXMETRO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Alberto Mundo, divorciado, 19.2.67, DNI 18.201.777, docente, Cabeza de Vaca 32, Valeria del Mar, Pinamar; Juan José Spinosa, casado, 18.12.48, DNI 7.642.123, comerciante, Santiago del Estero 2963, Martínez, San Isidro; argentinos, de Bs. As. 2) 19-6-13 y 6-8-13. 3) Pizzaxmetro S.A. 4) Avenida Espora 399, Valeria del Mar, Pinamar, Bs. As. 5) Explotación de pizzería, confitería, restaurante, parrilla, bar, bebidas, alimentos, gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Daniel Alberto Mundo. Director Suplente: Juan José Spinosa. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/3. Federico Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 24.676

### WINCLER SHOES S.A.

POR 1 DÍA - Const. Inst. Púb. 17/07/13. Wincler Shoes S.A. dom. Av. San Martín 1647, de la Cdad. y Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. Durac. 99 años. Cap. Soc. \$ 120.000; soc. 1) Patricia Alejandra Quiroga, 45 años, DNI 20.275.441, com., div. y dom. Rodríguez Peña 1451 cdad. Banfield, pdo. Lomas de Zamora. 2) Ivana Karina Cascardo, 27 años, DNI 32.565.633, maestra y 3) Yanina Mariel Cascardo, 30 años, DNI 30.217.942, médica, ambas solt. y dom. Azara 807, cdad. Banfield, pdo. Lomas de Zamora; todas arg. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero Industrial: Fabricación de toda clase de calzado, polainas y botines de cuero, tela, goma, plástico y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos de zapatero. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de los materiales relacionados con las actividades mencionadas anteriormente. Adm. Directorio: Pres. Patricia Alejandra Quiroga; Vicepres. Ivana Karina Cascardo, Dir. Sup.: Yanina Mariel Cascardo, 1 a 5 D. tit e igual o menor n° de D. Sup. 3 ejercicios. Repres. Presi. o Vice en su caso. Fisc. los accionistas (Arts. 55 y 284- Ley 19.550). Cierre de ejerc. 31/12 c/año. Soc. no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Adolfo Luis Carvallo, Escribano.

L.P. 24.655